



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ANÁLISIS DE LA ALIANZA POR CHIAPAS DE 2000. UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS ALIANZAS ELECTORALES EN MÉXICO

T E S I S I N A
Q U E P R E S E N T A :
NINETT TORRES VILLARREAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE :
LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(ESPECIALIDAD CIENCIA POLÍTICA)

ASESOR: MAESTRO GILBERTO ALVIDE ARELLANO



CIUDAD UNIVERSITARIA

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

1	Introducción	3
1.1	Forma, contenido y estructura	5
1.2	Planteamiento del problema	5
1.3	Objetivos	6
1.4	Hipótesis	7
1.5	Justificación	7
1.6	Metodología	8
1.7	Marco teórico	9
2	Contexto político y social previo a la elección	13
2.1	El debilitamiento del PRI	14
2.2	Repercusiones de la elección presidencial de 2000	21
3	El candidato de coalición y la Alianza por Chiapas	27
4	Contexto electoral previo a la elección	35
5	El PAN antes de la contienda	43
6	Resultados de la elección	47
7	Impacto de la Alianza por Chiapas	52
8	Propuestas y futuro electoral del PAN	60
	Conclusiones	68
	Siglas de partidos y de alianzas	71
	Fuentes	72

1. Introducción

En agosto del año 2000 los ciudadanos chiapanecos se dirigieron a las urnas para elegir a su gobernador, en un contexto político electoral histórico, debido a que por vez primera los partidos opositores al PRI (excepto el Partido Democracia Social) decidieron aliarse, por un lado, con el objetivo de constituir una fuerza electoral capaz de vencer al PRI en las urnas y, por otro, a fin de lograr la alternancia en el poder y con ello inaugurar una etapa democratizadora para el estado, que implicaba garantizar elecciones libres y transparentes, puestas en duda hasta ese momento por diversos actores políticos de la entidad, como los partidos de oposición y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Fue hasta ese año, cuando el Revolucionario Institucional perdió la gubernatura frente a la Alianza por Chiapas –encabezada por el ex militante priísta Pablo Salazar Mendiguchía–, que el régimen político del estado fue fundamentalmente autoritario, caracterizado por un partido hegemónico que concentraba la mayor parte de las decisiones públicas en su interior.

La victoria de la Alianza por Chiapas dio al traste con ese régimen, y su triunfo se explica por las circunstancias políticas, económicas y sociales de la entidad, que provocaron el ascenso electoral de los partidos opositores y el surgimiento de organizaciones civiles y armadas que, a falta de un sistema de partidos firme que asumiera los intereses de la población, tuvieron que hacerse presentes en el escenario político local. Como ha escrito Silvia Gómez Tagle, Chiapas se había distinguido hasta 1994

“por la omnipresencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por la evidente debilidad de los demás partidos políticos, dado que no existían las condiciones para una lucha electoral equitativa que les permitiese canalizar el descontento social a la lucha por el poder mediante medios electorales. En cambio, los movimientos sociales habían sido los actores políticos más significativos en la lucha campesina y en las comunidades indígenas en defensa de los precios

de sus productos agropecuarios, de sus tierras, de su identidad cultural, y también de los más elementales derechos humanos”.¹

En este sentido jugó un papel de vital importancia el movimiento zapatista, el cual, con su intempestiva aparición en 1994 puso en jaque la legitimidad de las instituciones políticas de la entidad, forzando, entre otros, a los partidos políticos a asumir alternativas de cambio democrático.

De esta manera, impelidos por la coyuntura política y social del momento, los partidos de oposición se aliaron política y electoralmente rumbo a la elección para gobernador. Sin embargo, la constitución y consiguiente victoria electoral de la Alianza por Chiapas no se debió únicamente a la presión social ejercida por el movimiento zapatista, ni por las demandas sociales de cambio político; respondió además a intereses de sobrevivencia y crecimiento electoral partidista.

Como se verá más adelante, la presente investigación analiza las circunstancias políticas y sociales en las que se llevó a cabo la alternancia en el poder, así como las consecuencias del triunfo de la Alianza, especialmente para el Partido Acción Nacional.

Cabe señalar que la investigación fue realizada a petición de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C.², durante el periodo comprendido de marzo a junio de 2005. Forma parte de un proyecto más amplio de estudio que analiza las coaliciones o alianzas electorales que ha realizado el Partido Acción Nacional en el ámbito local, y cuyo propósito es el de determinar si ha sido redituable o no para el partido conformar alianzas para avanzar electoral y políticamente.

¹ Silvia Gómez Tagle. “La alternancia en Chiapas: lucha indígena y preferencias electorales”, en Víctor **Alejandro Espinoza Valle y Luis Miguel Rionda Ramírez** (coordinadores), *Después de la alternancia: elecciones y nueva competitividad*. UAM-Azcapotzalco, Universidad de Guanajuato, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, México, 2005. Página 251.

² La Fundación Rafael Preciado Hernández es una institución académica que tiene como objetivos los de apoyar la investigación sobre temas de interés nacional y sobre temas relacionados con el PAN. La Fundación elabora, edita y publica boletines, revistas, memorias, apuntes, libros, videos y similares; fomenta y financia actividades de investigación social, política y económica dentro del país; establece relaciones y colabora con otras instituciones nacionales y extranjeras; organiza, promueve, dirige y, en general, lleva a cabo cursos, seminarios, conferencias, foros, congresos y toda clase de actividades relacionadas con la política, los asuntos sociales y la economía. Es importante mencionar que cuento con el beneplácito de dicha institución para hacer uso de la presente investigación, realizada individualmente, para fines de titulación.

1.1 Forma, contenido y estructura

El presente documento adopta la modalidad de tesina, bajo el esquema de informe de práctica profesional, y en él se desarrolla una tarea particular asignada en el ejercicio de mi profesión en la Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C., órgano de investigación académica del Partido Acción Nacional. El documento es un estudio de caso y analiza la alianza electoral efectuada en Chiapas en la elección de gobernador del año 2000, en función de las ventajas y desventajas electorales para el Partido Acción Nacional.

1.2 Planteamiento del problema

Desde finales de los noventa el Partido Acción Nacional ha efectuado alianzas electorales, algunas de las cuales han sido experiencias exitosas y otras, rotundos fracasos. Esta situación se debe a que el PAN carece de parámetros formales que determinen cuándo participar en una alianza y cuándo no. Electoralmente, el caso de Chiapas constituye un ejemplo exitoso de coalición. Sin embargo, para medir el éxito o fracaso de una alianza debe tomarse en cuenta, además de la rentabilidad electoral de la alianza, las ventajas políticas posteriores a ella, según la repartición de puestos de gobierno.

En el presente documento nos dedicaremos a investigar dos cuestiones: ¿por qué ganó las elecciones del año 2000 la Alianza por Chiapas?, y ¿fue rentable o no electoralmente para el PAN aliarse con otros partidos? Por rentabilidad electoral deberemos entender el triunfo en la contienda en la que participa la alianza, y el aumento o disminución de votos para el PAN en los procesos electorales posteriores a la coalición.

Aunque el problema principal de estudio que aquí nos ocupa es el de la rentabilidad electoral del PAN en elecciones donde participa en alianza, otro problema que sin lugar a dudas compete a esta investigación es el del costo político y social de las alianzas electorales, porque, si bien las alianzas, como se

verá más adelante, pueden llegar a ser una herramienta eficaz para avanzar electoralmente, también pueden desvirtuar la política partidista, al confundir al electorado respecto de la oferta ideológica o programática de cada partido. Es decir, si bien existe la posibilidad de que el electorado conciba las alianzas como instrumentos para lograr la alternancia en el poder, también existe el riesgo de que conciban a los partidos como oportunistas electorales.

No obstante que no sea este problema nuestro objeto de estudio, es importante señalar que el futuro de las alianzas electorales en México, dependerá de la manera en que los partidos logren justificar o legitimar su postulación a elecciones como alianza electoral.

1.3 Objetivos

En este documento se estudia el caso de la Alianza por Chiapas, integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Convergencia (PC), del Centro Democrático (PCD) y Alianza Social (PAS), y que postuló al ex militante priísta Pablo Salazar Mendiguchía para contender por la gubernatura de Chiapas el 20 de agosto de 2000, resultando triunfadora. Tiene como objetivo general el de determinar los factores que llevaron al triunfo a la Alianza y como objetivo particular el de señalar si fue electoralmente rentable o no para el PAN la Alianza por Chiapas, según el apoyo electoral para éste antes y después de ella. Finalmente, se hacen propuestas sobre futuras alianzas.

Ambos objetivos deberán servir para sustentar la decisión del PAN de ir en coalición o no con otros partidos políticos en las próximas elecciones a gobernador en 2006. Con tal fin se deberá analizar cuál es el saldo de la alianza, tomando en cuenta si el PAN es o no competitivo en el estado, así como los contextos nacional, estatal y partidista previos a la elección y los factores que contribuyeron a la realización de la alianza.

1.4 Hipótesis

A la pregunta de por qué triunfó en las elecciones a gobernador del año 2000 la Alianza por Chiapas, respondemos de la siguiente manera: la existencia de un candidato de unidad, la coyuntura política y social de la entidad, el debilitamiento del PRI en el estado, el impacto de las elecciones federales en las locales y el hecho de que la Alianza haya sido una alianza fundacional, es decir, que su objetivo primordial fue el de lograr la alternancia en el poder, fueron factores decisivos para el triunfo de la Alianza por Chiapas.

A la pregunta de si fue electoralmente rentable o no para el PAN aliarse en las elecciones a gobernador de 2000 en el estado de Chiapas, respondemos de la siguiente manera: sí fue rentable electoralmente la Alianza por Chiapas para el PAN, debido a que la votación obtenida por el partido en las elecciones posteriores a la Alianza fue mayor que la votación obtenida previa a ella. No obstante, si bien el PAN incrementó su número de votantes a partir de las elecciones de 2000, a nivel de gobierno el partido no obtuvo puestos clave, debido a que no se llevó a cabo, al mismo tiempo que el Convenio de Coalición Electoral, una Coalición de Gobierno, lo cual provocó desequilibrios en la repartición del poder entre las distintas fuerzas que conformaron la Alianza.

1.5 Justificación

El tema de las alianzas ha sido discutido ampliamente por las cúpulas partidistas, en especial del PRD y del PAN, siempre que se encuentran ante la posibilidad de perder una elección debido al voto duro³ que conserva el PRI, por lo que consideran viable coaligarse con el fin de alcanzar la alternancia o, al menos, el aumento de su capital electoral.

³ Por voto duro entenderemos el voto que conlleva un compromiso ideológico entre el partido y el elector. Véase **José Antonio Crespo**, "Las razones del voto". **El Universal**, México, 7 de julio de 2003, Página 34-A.

Las coaliciones o alianzas electorales constituyen una posibilidad para que un partido nacional o local encuentre una posición relevante en el mapa político de un estado, sobre todo ahí donde no cuenta con presencia significativa entre los votantes. En el caso del PAN, la estrategia de formar coaliciones electorales ha sido criticada tanto por militantes como por adherentes, debido a que consideran que ganar las elecciones no justifica ir en alianza con partidos que difieren de la ideología panista. Sin embargo, aunque las críticas abundan, éstas no han logrado desestabilizar al partido.

El estudio del caso chiapaneco es relevante debido a que constituye un ejemplo paradigmático de elección fundacional, de una elección cuyos cometidos fueron los de inaugurar las reglas del juego democrático y fortalecer el sistema de partidos. Chiapas reúne elementos históricos y de coyuntura que derivaron en la alternancia en el poder, que repercutiría en la democratización del estado, desde el momento en que se reconociera el triunfo de la opción opositora y se garantizara el derecho de impugnación de la elección.

A pesar de que para el PAN Chiapas fue el primer caso de alianza fundacional electoralmente exitosa, no deja de tener ambigüedades en cuanto a su conformación, el convenio de coalición y los compromisos postelectorales.

Es importante el estudio de la Alianza por Chiapas porque señala las deficiencias de un recurso político como el de la coalición, arrojando luz sobre la mejor forma de proceder en futuras coaliciones entre el PAN y otros partidos.

1.6 Metodología

Debido a que el cometido central del estudio de las alianzas es el de averiguar si son rentables o no las coaliciones para el PAN, debemos considerar, en el caso de la Alianza por Chiapas, por qué ganó y qué efectos tuvo en el posterior desenvolvimiento electoral del PAN en el estado.

El estudio del caso chiapaneco en particular nos permitirá establecer requerimientos mínimos para la conformación de futuras alianzas en el propio estado y en general, nos permitirá engrosar la evidencia empírica para evaluar las ventajas y desventajas para el PAN a nivel nacional en su participación en alianzas.

Para lograr tales objetivos este documento desarrolla los siguientes temas:

1. el contexto político–electoral de Chiapas previo a la elección de 2000;
2. el contexto social del estado previo a la elección;
3. el contexto partidista que llevó al PAN a coaligarse;
4. el impacto de la Alianza en el partido y
5. el candidato de coalición.

1.7 Marco teórico

Al día de hoy no existe literatura acerca de las causas e implicaciones de las alianzas, probablemente porque, atentos más en alcanzar la alternancia en el poder, los partidos no han sopesado los efectos de las alianzas electorales tanto a nivel interno como en el sistema de partidos. En otras palabras, nos encontramos ante un caso que no ha sido estudiado ni teórica ni comparativamente. Por esta razón, la presente investigación pretende articular las diferentes aristas del fenómeno, a fin de establecer el esbozo de un marco teórico para el estudio de las alianzas en elecciones fundacionales, como fue el caso de la Alianza por Chiapas.

Para empezar, habremos de definir el concepto de **alianza** o **coalición** como la “unión a efectos electorales de varios partidos políticos o asociaciones políticas, cuya finalidad puede ser variada. En la mayoría de los casos suele concretarse en la presentación de candidaturas comunes”.⁴

⁴ **José María Gil-Robles** y **Nicolás Pérez-Serrano**. *Diccionario de términos electorales y parlamentarios*. Editorial Taurus, Madrid, 1977. Páginas 46-47.

Por **alianza electoral** entenderemos “la unión temporaria de dos o más *partidos políticos* con el fin de concurrir unidos a la competencia electoral, presentando la misma *candidatura* en todos o algunos de los niveles de gobierno (federal o nacional, provincial, local) y en todas o algunas de las categorías de cargos a elegir”.⁵

En las legislaciones electorales de América Latina existen las nociones tanto de alianza electoral como de coalición, a través de las cuales pueden unir sus fuerzas los partidos políticos o asociaciones políticas. En México como en Brasil, Costa Rica, Guatemala y Honduras se utiliza el concepto de “coalición” en lugar del de “alianza”. Según la teoría política, el término de coalición se emplea para designar el acuerdo de varios partidos para la formación de gobierno en los sistemas parlamentarios, por lo que es una unión post-electoral, en tanto que la alianza es una unión pre-electoral y es empleada para designar la unión de varios partidos para ganar elecciones.

A decir de Delia Ferreira Rubio,

“la alianza electoral persigue, generalmente, el fin de maximizar las posibilidades de éxito de los partidos que la integran en una determinada elección, ya por una decisión de estrategia política (vgr., en un sistema de partidos con un partido dominante, los partidos de oposición si compiten individualmente pierden, pero unidos tienen chances de ganar), ya porque el propio sistema electoral genera incentivos a la formación de bloques (vgr., el sistema binominal chileno o el sistema de ballottage para la elección presidencial argentina)”.⁶

La legislación electoral mexicana indica, lo mismo que en Nicaragua y Perú, que la alianza o coalición electoral requiere la unificación de candidaturas, por lo que los partidos políticos no pueden proponer paralelamente en la elección a otro candidato, ni presentarse por separado en la elección, aunque su candidato sea el

⁵ Ver: http://www.iidh.ed.cr/siii/index_fl.htm.

⁶ **Delia Ferreira Rubio**. “Alianza electorales”, en http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/alianzas_electorales.htm.

mismo, lo cual imposibilita calcular el porcentaje de votación para cada partido conformador de la alianza.

Otros sistemas electorales del continente prevén la posibilidad de conocer el número exacto de votos a favor de cada partido, a partir de la presentación de una misma candidatura por parte de los partidos, pero sin que éstos formen alianza alguna en las boletas. En México, los partidos coaligados se registran bajo un solo nombre, como el de Alianza por Chiapas.

Otra de las razones por las cuales se alían los partidos políticos es para no perder el registro. En el caso mexicano, a nivel federal la legislación establece que en una alianza los partidos miembros conservarán su registro, siempre y cuando su porcentaje de votación a favor sea equivalente a la suma de porcentajes del 2% de la votación emitida, que requiere cada uno de los partidos políticos coaligados.

La principal característica de la alianza electoral es que ésta es temporal, sólo dura mientras dura el proceso electoral, por lo que no tiene obligación de constituirse en coalición de gobierno, distinguiéndose de esta manera de las uniones de largo alcance que conllevan, por ejemplo, la formación de un nuevo partido (como fue el caso del Frente Democrático Nacional).

En México, la legislación federal sostiene que para efectos legales, la coalición se termina en el momento en que la autoridad electoral da a conocer los resultados de la elección, por lo que los partidos políticos siguen conservando su autonomía y registro.

Definimos el concepto de **elección fundacional** como aquella elección en la que por primera vez obtiene el triunfo un partido de oposición, frente a un partido dominante o hegemónico, en este caso el PRI.

Por **rentabilidad electoral** deberemos entender, por un lado, el triunfo electoral motivado por la coalición y por otro, el avance electoral respecto a las elecciones inmediatas pasadas, pero sobre todo, el avance electoral en las

elecciones inmediatas posteriores a la Alianza. Es decir, el impacto electoral positivo de la Alianza en un partido político deberá comprender la ganancia de votos que éste obtenga en futuras elecciones, cuando participe solo en la contienda electoral.

Por **alianza fundacional** deberemos entender aquella alianza en la que participan dos o más partidos políticos, y cuyos objetivos primordiales son los de inaugurar las reglas del juego democrático (como el de la garantía de elecciones libres y transparentes posibilitando la alternancia en el poder), por encima del mero triunfo electoral.

Por otro lado, a decir de Claudio Jones Tamayo,⁷ las alianzas electorales tienen tres dimensiones de estudio, a saber, la dimensión de la efectividad electoral de las alianzas, la cual tiene que ver con la conveniencia de efectuar alianzas con otros partidos, a la luz de la experiencia obtenida en las elecciones; la segunda dimensión aborda el costo de constituir alianzas, vinculado con la efectividad del gobierno producto de la alianza, en caso de que resulte triunfadora; finalmente, la tercera dimensión se refiere a la identidad partidista frente al electorado, que hace alusión al dilema de expandirse como fuerza político electoral con mayor celeridad, privilegiando una política de alianzas, o bien, impedir la realización de éstas, bajo el argumento de que si decide participar solo en la contienda electoral, el PAN proyecta una imagen más clara de las propuestas de gobierno derivadas de su ideología.

Tomando en cuenta estas dimensiones de estudio, en el presente documento se da prioridad al estudio de las dos primeras dimensiones, retomando sólo tangencialmente la tercera dimensión, referente a la identidad partidista.

⁷ **Claudio Jones**. *Las alianzas político-electorales del PAN: hacia un análisis comparativo*. Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C., México, 2005. Página 11.

2. Contexto político y social previo a la elección

El contexto político de Chiapas previo a las elecciones de 2000 fue el más álgido de su historia. Tales comicios reflejaron lo que ocurría en el país, donde también se buscaba destituir al PRI de la Presidencia y lograr la alternancia, circunscrita en el proceso de transición política, entendida, a decir de O'Donnell y Schmitter – citados por Woldenberg, Salazar y Becerra– como: 1, un cambio que no es súbito, que se desenvuelve por etapas y en el cual la línea entre pasado y futuro está sujeta a los vaivenes de las fuerzas políticas; 2, un cambio negociado donde los actores no tienden a rupturas definitivas y son capaces de dialogar y establecer compromisos, y 3, un proceso en el cual la negociación se centra en las reglas del juego, puesto que no están definidas y constituyen la médula del litigio político.⁸

La alternancia en el poder tanto en Chiapas como en el país puede enmarcarse en el contexto de la transición política, según la anterior definición. En ambos casos el cambio no fue súbito, sino resultado de acuerdos y negociaciones entre los actores políticos, respecto de las reglas del juego democrático, especialmente en el sentido de acatar los resultados de la votación. Tampoco hubo rupturas definitivas, a pesar de que en Chiapas el PRI padeció una escisión partidista, y a pesar de la existencia de un movimiento armado en la entidad. En otras palabras, la alternancia en el poder se dio de manera pacífica.

Las elecciones se inscribieron en un contexto marcado por el rompimiento del diálogo entre el EZLN y el gobierno federal, de tal suerte que el proceso electoral fue objeto de atención nacional y extranjera, debido a los altercados entre grupos paramilitares y civiles, así como por la actuación del entonces gobernador del estado, Roberto Albores Guillén. Ante este clima de tensión entre el EZLN y el gobierno, y frente a las expectativas de un cambio en el gobierno federal, con Vicente Fox Quesada, se abrió la posibilidad de que también pudiera haber un cambio a nivel estatal, con Pablo Salazar Mendiguchía.

⁸ **Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg.** *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas.* Editorial Cal y Arena, Tercera Edición, México, 2005. Página 27.

2.1 El debilitamiento del PRI

El debilitamiento del PRI en Chiapas empezó a manifestarse desde principios de los noventa cuando, por efecto de la aparición del Frente Democrático Nacional, por un lado, y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, por otro, pusieron en evidencia la posibilidad real de un cambio democrático a partir de la alternancia en el poder y a la incapacidad de respuesta ante los conflictos sociales por parte del régimen priísta, respectivamente.

Fue especialmente el movimiento zapatista el que dio al traste con el régimen autoritario en la entidad, con lo cual se iniciaría una historia de desequilibrios políticos al interior del régimen, reflejada en la constante movilidad de los gobernadores priístas, de tal suerte que de 1994 a 2000 seis personas ocuparon la gubernatura: Elmar Setzar Marseille, Javier López Moreno, Eduardo Robledo Rincón, Julio César Ruiz Ferro y Roberto Albores Guillén, de los cuales sólo Robledo Rincón fue electo vía elecciones constitucionales.

El siguiente golpe de envergadura, no sólo para el priísmo local, sino también para el nacional, lo constituyó el asesinato del candidato del PRI a la Presidencia de la República en 1994, Luis Donald Colosio Murrieta, quien en Chiapas encontraba en Eduardo Robledo, candidato del PRI a la gubernatura de la entidad de ese año, uno de sus principales aliados. El desprestigio del PRI durante ese año influyó indirectamente para que el PRI pasara del 89.14% de los votos en 1988 en la elección de gobernador, al 50.27% en 1994. De tal suerte, escribe Gómez Tagle: “el asesinato de Colosio debilitó la posición de Robledo y de los sectores “negociadores” del priísmo chiapaneco, al tiempo que se fortalecieron los grupos locales que reclamaban una política de represión contra los indígenas insurgentes.”⁹

Puede decirse que 1994 fue el año del quiebre histórico del PRI en la entidad, por lo que al llegar el proceso de selección de su candidato a gobernador,

⁹ Silvia Gómez Tagle. “La alternancia en Chiapas: lucha indígena y preferencias electorales”, en Víctor Alejandro Espinoza Valle y Luis Miguel Rionda Ramírez (coordinadores), *Op. Cit.* Página 258.

en 1999, se entiende que el PRI se haya enfrascado en una crisis de poder, en la que había dos grupos en disputa, el encabezado por el senador Pablo Salazar Mendiguchía, y el encabezado por el senador Sami David David, ambos electos senadores en 1994.

A nivel nacional los grupos de poder tomaron posición respecto a las elecciones locales chiapanecas, ya fuera a favor del PRI o de una posible alianza conformada por los partidos de oposición. Al interior del PRI los posicionamientos estuvieron relacionados con el proceso de selección del candidato a la presidencia de la República. Por un lado se encontraba el grupo integrado por la mayoría de los gobernadores priístas, quienes tomaron cartas a favor de Francisco Labastida, y por otro, el grupo encabezado por el entonces gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo, quien con su discurso de renovación del PRI representó una amenaza a los ojos de la presidencia nacional del tricolor, encabezada por Antonio González Fernández.

El conflicto de intereses al interior del PRI fue producto de la inequidad en la competencia por las candidaturas. En Chiapas, Sami David David fue nombrado de manera parcial por los líderes priístas González Fernández y Francisco Labastida, como posible sucesor de Albores Guillén. Ante ello, el 8 de mayo de 1999 el entonces senador por el PRI, Pablo Salazar Mendiguchía, renuncia a la militancia priísta, junto con otros 3 mil correligionarios. El senador argumentó que renunciaba porque “la cargada de los gobernadores” a favor de Francisco Labastida Ochoa, implicaba una “gran ruptura” y un “quiebre histórico” en el PRI.¹⁰

El conflicto se acentuó cuando a finales de 1999 diputados locales de Chiapas (6 del PRD, 5 del PAN y 1 del PT) presentaron ante el Congreso de la Unión, con el apoyo de profesores del SNTE, una demanda de juicio político contra el gobernador Roberto Albores, por supuestas violaciones a la ley. Los principales motivos de la demanda fueron, por un lado, que la reforma electoral

¹⁰ **Julio César López e Isaín Mandujano.** “Pablo Salazar, el senador renunciante: la cargada de los gobernadores por Labastida, preludio de una gran ruptura en el PRI”, en **Revista Proceso** 1176, 17 de mayo de 1999.

propuesta por ellos, consistente en homologar las elecciones estatales con las federales, fue vetada por la mayoría priísta en el Congreso local bajo la presión del gobernador. Por otro lado, el hecho de que Albores Guillén impulsara el proceso de remunicipalización del estado precisamente en la zona de mayor influencia del EZLN, debido a lo cual, esgrimieron los demandantes, el conflicto tendría cada vez menos posibilidades de resolverse.

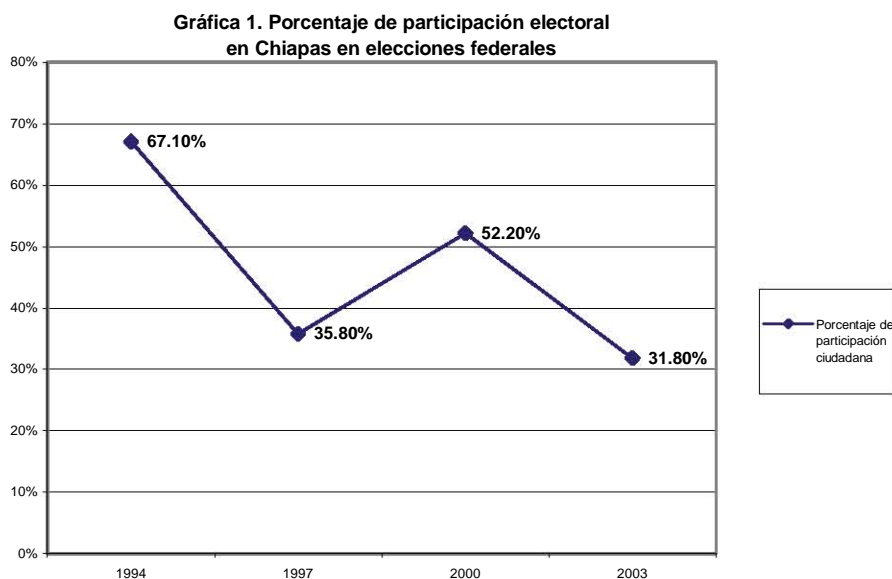
El debilitamiento del PRI en Chiapas se debió, por un lado, a la inequidad en la competencia por candidaturas a puestos de elección popular, que condujo a la salida de Salazar Mendiguchía; y por otro a la falta de transparencia en el gobierno de Albores Guillén, que condujo al desprestigio de ese partido en la entidad. Además de estos factores, el debilitamiento del PRI en Chiapas se explica también por la disminución del abstencionismo en la entidad. Si bien en el estado chiapaneco se presenta el mayor índice de abstencionismo del país, su aumento o disminución logran modificar las preferencias electorales. Cuanto mayor es el abstencionismo, más alto es el porcentaje de votos para el PRI, puesto que su llamado “voto duro” se conserva intacto; pero cuando el abstencionismo disminuye, los votos dirigidos a la oposición aumentan.

Cabe señalar que en el estado de Chiapas coexisten dos fenómenos paralelos. Por un lado se vive uno de los niveles más altos de abstencionismo, por encima de la media nacional, y por otro, la oferta partidista se multiplica. El abstencionismo en Chiapas se debe principalmente, como argumenta Sonnleitner, al escepticismo de la ciudadanía ante las elecciones, a la desconfianza hacia las instituciones públicas y a la tensión política provocada por el enfrentamiento entre el Gobierno Federal y el movimiento. Vale decir que el conflicto armado provocó la democratización desigual del estado, al inhibir la participación electoral de los ciudadanos habitantes de las zonas en conflicto.

Pero si el abstencionismo es una forma de reprobación de los ciudadanos hacia las instituciones y los partidos políticos, los votos a favor de la oposición son una forma de reprobación al régimen priísta. Y para que la oposición obtenga más votos que el PRI, tendrá que “romper con la retórica y con los esquemas

heredados del pasado, asumir posiciones más constructivas y propositivas, democratizar sus estructuras organizativas y sustituir los viejos cacicazgos por candidaturas populares, so riesgo de ser sancionadas por un electorado cada vez más informado, exigente y crítico”¹¹.

En la gráfica 4 podemos observar el desenvolvimiento de la participación electoral chiapaneca en las elecciones federales. El punto más alto de participación fue el año de 1994, influenciado tal vez por el levantamiento armado y la posibilidad de renovar el régimen político de la entidad. Lo mismo ocurre con el comportamiento de la participación en elecciones locales, pero llama la atención que en 1994 existía una mayor tasa de participación que en 2000, por ejemplo. El hecho se debe a la entonces existencia de la maquinaria clientelar priísta. El descenso de la participación se debe, además del surgimiento del conflicto armado, a la crisis del régimen priísta en la entidad.

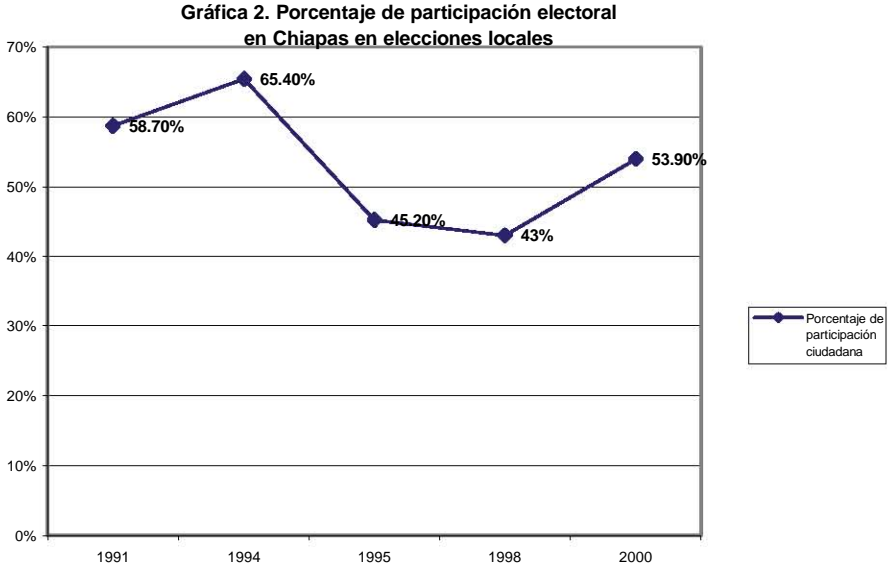


Fuente: Elaboración propia con datos del Atlas Electoral Federal de México 1991-2003, disco compacto, 2004.

No obstante, debe decirse que el hecho de que la participación ciudadana haya disminuido de 1994 a 2000, no es indicativo de un menor interés de la ciudadanía por votar su futuro político. Debe decirse que, a diferencia de años

¹¹ Willibald Sonnleitner. *Los indígenas y la democratización electoral*. El Colegio de México, Instituto Federal Electoral. México, 2001. Página 26.

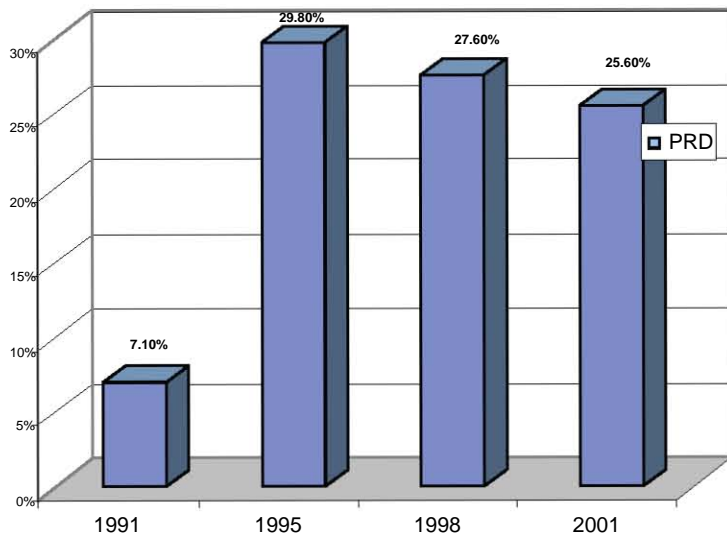
anteriores, de elevada participación electoral, cuando la maquinaria priísta movilizaba el voto comunitario, en 2000, el voto ciudadano estuvo menos enviado y puede decirse, fue más reflexionado.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>

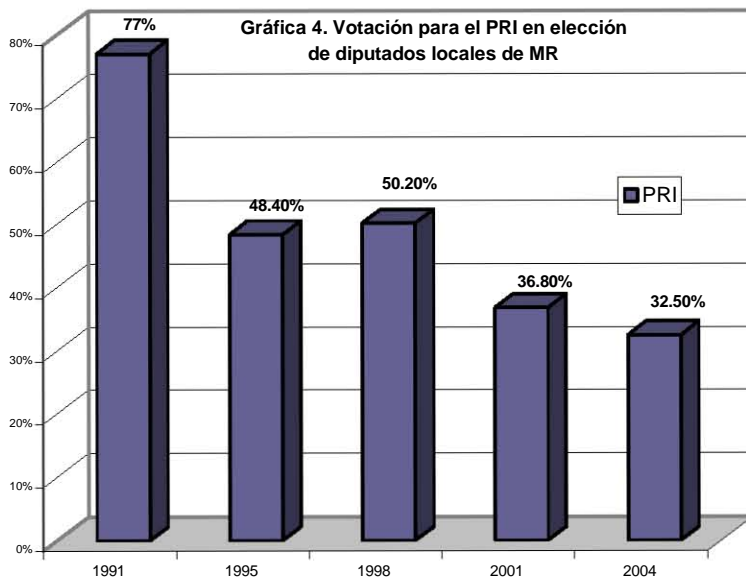
Aunque en 1994 Chiapas se encontraba en tensión militar, el EZLN invitó a votar a favor del candidato perredista, pero un año más tarde, tras la ruptura con el gobierno federal, el movimiento promovió el abstencionismo entre sus bases, perjudicando el ascenso electoral del PRD (ver gráfica 3). De esta manera, las actitudes políticas del movimiento influyen en el comportamiento de la participación ciudadana en el estado.

Gráfica 3. Votación para el PRD en elecciones para diputados locales de MR

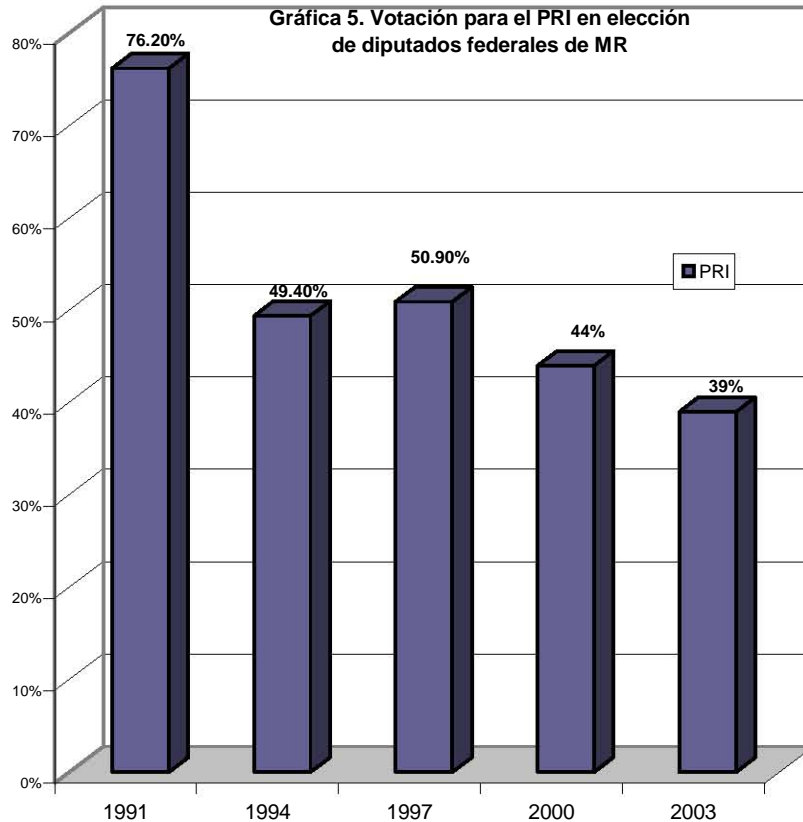


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>

El PRI, por su parte, había venido disminuyendo su porcentaje de votación tanto en elecciones locales como en federales. Las gráficas 4 y 5 muestran la caída electoral del PRI en el estado desde 1991, agravándose a partir del conflicto armado. En 1995 el PRI presenta un ligero ascenso, pero como hemos dicho, éste se debe al crecimiento del abstencionismo.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>

El debilitamiento del PRI en el resto del país se había venido manifestando desde principios de los noventa. La oposición fue adquiriendo mayor presencia en las gubernaturas de los estados y en los municipios. Por ejemplo, en 1989 la oposición apenas ocupaba 1 gubernatura y 39 ayuntamientos, pero en el año 2000 esas cifras se elevaron a 11 y 583, respectivamente (ver cuadro 1).

El síntoma más evidente del debilitamiento electoral del PRI lo constituyó la composición de la Cámara de Diputados Federal en la LVII y LVIII Legislaturas. En 2000, PAN, PRD, PT, PVEM, CD, PSN y PAS representaron en conjunto 272 diputaciones (ver cuadro 2).

Cuadro 1
Municipios y estados gobernados por un partido diferente al PRI

	1977	1989	2000
Estados	0	1	11
Municipios	4	39	583

Fuente: **Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg.** *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas.* Editorial Cal y Arena, México, 2004. Página 499.

Cuadro 2
Conformación de la Cámara de Diputados en 2000

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PSN	PAS
MR	136	132	23	2	6	1	0	0
RP	70	79	26	6	11	3	3	2
Total	206	211	50	7	17	4	3	2

Fuente: **Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg**. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. Editorial Cal y Arena, México, 2004. Página 499.

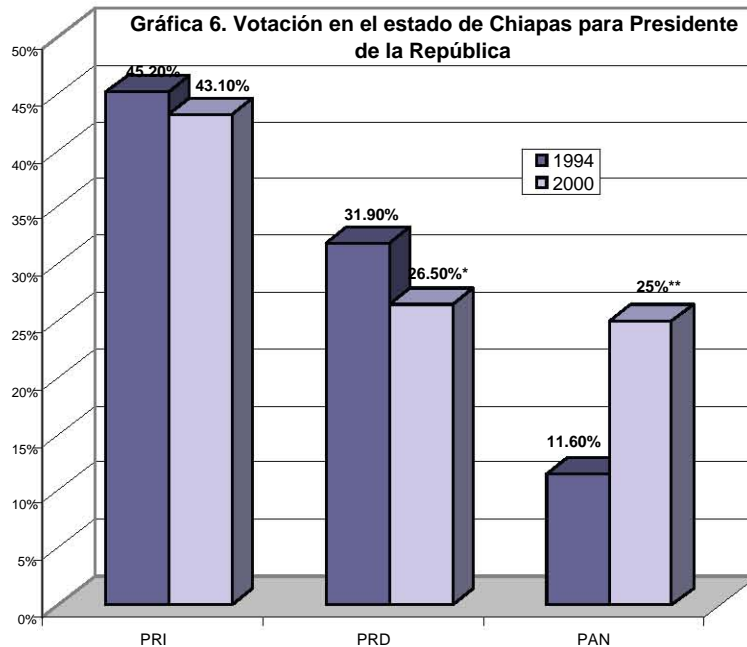
2.2 Repercusiones de la elección presidencial de 2000

Por otro lado, hemos dicho anteriormente que las elecciones federales por la presidencia de la República de julio de 2000 motivaron el avance electoral de la Alianza por Chiapas. El impacto de la alianza que a nivel federal realizó el PAN y el PVEM fue de igual envergadura que el impacto de la Alianza por Chiapas a nivel local, entre el PRD, el PAN, el PVEM, el PT, el PC, el PCD y el PAS. Aunque no obtuvo el primer lugar de las preferencias locales, la Alianza por el Cambio colocó al PAN en una posición competitiva, frente al PRI y el PRD a nivel estatal (ver gráfica 6).

El mismo efecto que tuvo la elección presidencial de 1994, cuando el PRD obtuvo el 31.83% de votos en la entidad, y que repercutió en las elecciones para elegir gobernador de ese mismo año, obteniendo el PRD el 34.84% de los votos, ese mismo efecto se expresó en 2000, cuando la Alianza por el Cambio, encabezada por el PAN, obtuvo el 27.73% de los votos en Chiapas, repercutiendo en los resultados de la elección de gobernador de ese mismo año.

El PRD, por su parte, a pesar de haberse aliado con cuatro partidos menores para la elección presidencial, no tuvo el mismo impacto a nivel local que si lo hubiera hecho solo. Lo mismo que la Alianza por el Cambio, la Alianza por México no trascendió más allá de la elección presidencial de 2000, pero a diferencia de la Alianza por el Cambio, la Alianza por México resultó poco redituable para el PRD, puesto que tras haber obtenido el mismo porcentaje de votos que en la elección presidencial inmediata pasada, debió compartir escaños en la Cámara de Diputados con sus aliados. En el mismo año el PRD no obtuvo

ninguna posición en 24 de los 32 estados, en especial en el norte del país, donde sigue siendo una fuerza minoritaria.



*En la elección presidencial de 2000 el PRD conformó la Alianza por México, al lado del PAS, PSN, PCD y PT.

**En la elección presidencial de 2000 el PAN conformó la Alianza por el Cambio, al lado del PVEM.

Fuente: Elaboración propia con datos del Atlas Electoral Federal de México 1991-2003, disco compacto, 2004.

Los resultados de la elección de Presidente del 2 de julio de 2000 en el estado de Chiapas revelaron que juntos PRD y PAN constituían una fuerza capaz de vencer al PRI en las elecciones para elegir gobernador del 20 de agosto. Por otro lado, dejaron ver el avance significativo del PAN en la entidad en cuanto a su fuerza en elecciones federales.

El hecho de que el PRI continuara con la más alta votación evidenció el fuerte control que el gobierno federal mantenía todavía sobre Chiapas, y en general, sobre el resto de los estados del sur, fundamentalmente rurales como Guerrero y Oaxaca. En las elecciones del 2 de julio el PRI obtuvo su mayor porcentaje de votos de las zonas rurales, que constituían el 52.7% del total de

casillas, y de los municipios con mayor cobertura de PROGRESA¹², con el 60.4% de la votación, 13 puntos por encima de su promedio de votación en todo el estado. El mismo día el PRI ganó las dos senadurías de mayoría y 11 de los 12 distritos electorales en la elección de diputados federales. Sin embargo, perdió frente a la Alianza por el Cambio en todas las localidades donde había mayor población (ver cuadros 1 y 2).

La alta votación para el PRI en la elección presidencial se explica en parte a la pronunciada intervención del gobierno federal en el estado. Recordemos que en aquel momento Chiapas era el estado con mayor número de hogares beneficiados por el PROGRESA, al menos el 41.8% de los hogares del estado.

Esta situación se explica porque todavía antes de las elecciones de agosto de 2000, el estado chiapaneco estaba ligado políticamente con el gobierno federal a través del PRI y las diversas organizaciones aglutinadas en su interior. Como explica Víctor Alejandro Espinoza Valle, un estado podía estar subordinado al centro a través de la administración pública central y sus agencias destinadas al manejo de recursos económicos:

“las delegaciones de las dependencias centrales representan los intereses directos del Presidente y del centro a nivel estatal. El gobierno federal ha desconcentrado recursos humanos y materiales hacia las entidades, con los cuales interviene directamente en la vida local como un poder paralelo al de las autoridades de los estados; en situaciones de alternancia política ello se aprecia con nitidez. Pero es, sin duda, la concentración de los recursos públicos y el control sobre la forma de su distribución, lo que le confiere poder de excepción al Poder Ejecutivo Federal. Éste concentra los

¹² PROGRESA es el programa de asistencia social de la administración de Ernesto Zedillo, creado en 1997 y heredado por el gobierno de Vicente Fox, y cuyas siglas indican el Programa de Educación, Salud y Alimentación. “Consiste en un programa de transferencia de ingresos (monetarios y en especies) condicionado al cumplimiento, por parte de los beneficiarios, de ciertos compromisos en materia de salud, educación y nutrición. Creado con el propósito de potenciar las capacidades y ampliar las oportunidades de los miembros de las familias en extrema pobreza, su implementación comenzó en las zonas rurales”. **Fabián Repetto**. *Argentina, Chile y México en la primera década del siglo XXI: las políticas frente a la pobreza como desafío de “segunda generación*. Documento 80, Banco Interamericano de Desarrollo, 2002.

ingresos provenientes de las entidades y decide las formas en que se canalizan. La discrecionalidad en el uso de los recursos públicos es facultad exclusiva del Ejecutivo federal. Los presupuestos federales en México han sido una fuente primordial de legitimidad y de control políticos”.¹³

Cuadro 3
Porcentajes de votación para Presidente de la República de los principales partidos políticos y coaliciones, de acuerdo al tamaño de la localidad

N° de casillas según el tamaño de la localidad	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México
1 casilla (23% del total)	11.0	56.6	31.1
2 casillas (28.9%)	12.5	55.5	30.8
3 a 6 (11.2%)	17.1	50.4	31.0
7 a 24 (10.7%)	29.3	41.5	27.9
25 a 105 (11.5%)	47.5	32.4	18.3
Más de 170 (14.5%)	58.1	25.0	15.1
Total (100%)	27.6	44.9	26.0

Fuente: Alianza Cívica Nacional: http://www.alianzacivica.org.mx/materiales/elecciones/chis_condiciones.htm

Cuadro 4
Porcentaje de votos de la Alianza por Chiapas, según el tamaño de la localidad

N° de casillas según el tamaño de la localidad	Alianza por Chiapas
1 casilla (23% del total)	42.6
2 casillas (28.9%)	43.7
3 a 6 (11.2%)	48.4
7 a 24 (10.7%)	57.6
25 a 105 (11.5%)	66.1
Más de 170 (14.5%)	73.4
Total (100%)	54.1

Fuente: Alianza Cívica Nacional: http://www.alianzacivica.org.mx/materiales/elecciones/chis_condiciones.htm

En las elecciones para gobernador, la alianza opositora no sólo libró una batalla contra la hegemonía del PRI de más de medio siglo, sino también contra el escepticismo y en general, contra una cultura política que negaba la influencia de los partidos políticos en la vida de las comunidades.

¹³ **Víctor Alejandro Espinoza Valle.** *Alternancia política y gestión pública.* Editorial Plaza y Valdés / El Colegio de la Frontera Norte, México, 2000. Página 60.

Según el libro *Democracia en tierras indígenas*¹⁴, poco antes de la elección de gobernador del año 2000 los indígenas chiapanecos consideraban que la democratización política fragmentaba a la población. Al mismo tiempo los partidos políticos consideraban que sólo a través de las urnas habría un verdadero cambio en el estado. Si para los partidos las elecciones eran una forma de legitimar el poder de un grupo, para las comunidades indígenas el sistema electoral y de partidos era incompatible con sus usos y costumbres, y por tanto, incapaz de legitimar al grupo en el poder.

Sin embargo, dos cosas garantizaron el quiebre de esta contradicción: el acercamiento de la Alianza por Chiapas con los principales grupos de poder locales, así como el llamado del EZLN hacia las comunidades indígenas para emitir su voto, tras un acercamiento con el candidato de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox Quesada.

La desconfianza de los indígenas hacia el sistema electoral se había reflejado en altas tasas de abstencionismo. No obstante, en la elección de 2000, cuando el abstencionismo se redujo, se logró evidenciar que este abstencionismo había sido producto de “un conjunto de decisiones tomadas por actores políticos regionales, estatales y nacionales que han provocado evoluciones políticas divergentes entre Chiapas y el resto del país”.¹⁵

A diferencia de las elecciones de 1997, cuando el EZLN inhibió el voto ciudadano, argumentando falta de legitimidad de las instituciones democráticas, en el año 2000 el movimiento armado invitó a la participación electoral. Recordemos que en 1997 la tasa de participación ciudadana fue apenas del 34.8%.

Pero si sólo decimos que el abstencionismo fue producto de la desconfianza hacia los partidos políticos, la explicación es incompleta y parcial. Debemos decir que el propio

¹⁴ **Juan Pedro Viqueira y Willibald Sonnleitner** (coordinadores). *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ El Colegio de México/ Instituto Federal Electoral. México, 2000.

¹⁵ *Ibíd.* Página 15.

sistema no cubrió las expectativas mínimas de democracia de los ciudadanos. En muchos casos el abstencionismo se debió a que había un solo candidato participando en la elección.

3. El candidato de coalición y la Alianza por Chiapas

En los meses previos a las elecciones para elegir gobernador había pocas posibilidades de resolución del conflicto armado debido a que, tras el rompimiento del diálogo con el EZLN, el Gobierno de la República y diversos partidos políticos, entre ellos el PVEM y el PAN, presentaron su propia iniciativa de Ley para responder al conflicto chiapaneco.

Este acontecimiento enrareció el ambiente político, tornando improbable el triunfo de un partido distinto al PRI para la elección de gobernador. La necesidad de, por un lado, evitar mayores tensiones políticas en el estado y, por otro, la necesidad de lograr la alternancia en el estado, orillaron a los partidos opositores al PRI a tender puentes de comunicación e implementar estrategias que les dieran el triunfo en las urnas. Uno de estos puentes fue la existencia de un candidato común, de base popular que lograra reunir las distintas posturas partidistas en torno a un solo proyecto político.

El PRD, que en esos momentos era el principal partido opositor al PRI en el estado, tomó la batuta frente a los medios para proponer una alianza en la que participaran todos los partidos de oposición y en la que el abanderado fuera el entonces senador priísta e integrante de la COCOPA¹⁶, Pablo Salazar (Chiapas, 1954), quien era abogado de formación y había sido Subprocurador General de Justicia (1978), director jurídico de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado (1983), Vocal Ejecutivo del Instituto Federal Electoral (1993), Secretario de Gobierno de Chiapas durante el mandato de Javier López Moreno, Senador de la República por el PRI (1994 - 2000) y fundador de la Comisión de Concordia y Pacificación.

¹⁶ La Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) fue creada en 1995 por el entonces presidente Ernesto Zedillo, con el fin de mediar entre el movimiento armado (EZLN) y el gobierno federal. Es producto de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz digna en Chiapas de marzo del mismo año. Según dicha ley, la COCOPA estaría integrada por miembros de la Comisión Legislativa del Congreso de la Unión para el Diálogo y la Conciliación para el estado de Chiapas, así como por un representante del Poder Ejecutivo y otro del Poder Legislativo del estado de Chiapas.

Pero, aunque la iniciativa pública de conformar una alianza provino del PRD, el proyecto de candidatura de Pablo Salazar Mendiguchía venía fraguándose desde mucho tiempo atrás, probablemente desde 1994, cuando se afirmaron dos grupos y dos posiciones ideológicas irreconciliables al interior del PRI en la entidad. Por un lado se encontraba el grupo de quienes

“pretendían, con una visión crítica de la situación local, impulsar un proceso político en Chiapas más democrático y plural que permitiese ciertas opciones de representación para los sectores marginados; rivalizaban con quienes estaban vinculados a Carlos Salinas de Gortari y posteriormente a Ernesto Zedillo, los cuales, en sentido contrario, optaron por contener la protesta social mediante la represión, para proteger los intereses económicos de algunos grupos, así como las estructuras tradicionales de control político.”¹⁷

Finalmente, dos meses antes de que el PRD propusiera formalmente ante los medios la posibilidad de una candidatura única de oposición, el 15 de febrero de 1999 Pablo Salazar Mendiguchía, todavía militante del PRI, se propuso como candidato a gobernador de la entidad. El PRI estatal se desligó de sus declaraciones, mientras que la fracción del PRI en el Senado de la República y actores políticos como el senador Humberto Mayans del Grupo Galileo¹⁸ y María de los Ángeles Moreno le dieron su apoyo. Por su parte, el PAN y el PRD

¹⁷ Silvia Gómez Tagle. “La alternancia en Chiapas: lucha indígena y preferencias electorales”, en Víctor **Alejandro Espinoza Valle y Luis Miguel Rionda Ramírez** (coordinadores), *Op. Cit.* Página 263.

¹⁸ El Grupo Galileo fue fundado en septiembre de 1997 por 14 senadores priístas; su propósito era el de negociar las reformas estructurales con los partidos opositores. Entre sus integrantes destacaban Eloy Cantú Segovia y Alberto Santos, de Nuevo León; de Coahuila, Melchor de los Santos, Francisco Dávila Rodríguez y Alicia López de la Torre; de Chihuahua, Héctor Murguía Lardizábal; de Chiapas, Pablo Salazar; de Sonora, Guillermo Hopkins; de Sinaloa, José Luis Soberanes; de Tabasco, Humberto Mayans Canabal; de Nayarit, José Luis Medina Aguilar; de Puebla, Germán Sierra Sánchez; de Jalisco, Enrique Orozco, y por Yucatán José Toraya Baqueiro. “El Grupo Galileo, saludable, no perjudicial”. **La Revista Peninsular** N° 414, Mérida, Yucatán, 26 de septiembre de 1997.

nacionales pidieron que renunciara a su partido, el PRI, para apoyar una posible candidatura de unidad.

El grupo disidente al interior del PRI, dirigido por Roberto Madrazo, respaldó la candidatura de Pablo Salazar, en un esfuerzo por evidenciar la parcialidad en la elección de los candidatos del PRI a puestos de elección popular.

El 15 de abril de 1999 los dirigentes estatales del PAN, PRD, PT y PVEM en el estado de Chiapas anunciaron la creación de una alianza cuyo objetivo sería elegir un solo candidato a gobernador para los comicios de 2000, tras considerar que la división del voto entre los distintos partidos sólo propiciaría que el PRI se aferrara al poder.

Tal como ocurrió a nivel federal, los objetivos de la alianza, además de la alternancia, fueron los de evitar el uso de métodos violentos para acelerar la transición. En Chiapas, lo mismo que en el resto del país,

“nunca se había desarrollado un cambio cuyo fin explícito fuera procurar la existencia y el fortalecimiento de partidos políticos, mediante negociaciones recurrentes entre las organizaciones adversarias que tomaron la arena electoral como el espacio común para medir y desplegar sus fuerzas y cuyo consenso subyacente – aún entre los protagonistas más enfrentados– fue evitar la violencia política en el país”.¹⁹

No obstante, para elaborar la plataforma política y de gobierno común fue necesario no incluir los temas en los que los partidos no coincidían, tales como el del conflicto armado y la tenencia de la tierra.

Tras encontrar factible la conformación de una alianza, el 8 de mayo de 1999 Pablo Salazar Mendiguchía anunció su retiro del PRI, después de 26 años de militancia. Su decisión se debió fundamentalmente al hostigamiento del priísmo

¹⁹ Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg. *Ibidem*.

local, el cual apoyaba la candidatura de Sami David David. En un mitin realizado el día de su renuncia, Salazar Mendiguchía expresó:

“con esa actitud, de hacer pasar por voluntad popular su voluntarismo personal, con la esperanza de que embone su aventura con la decisión que se tome en Los Pinos, Albores Guillén ha cancelado la posibilidad de tener por primera vez en Chiapas un proceso democrático [...] y si está dispuesto, al precio que sea, a imponer su candidato presidencial a los chiapanecos, con más razón buscará a toda costa imponer a su sucesor en el gobierno de la entidad. [...] Por ello nos vamos del PRI, porque no hay lugar para nosotros, donde no se tolera la crítica constructiva, no se acepta el derecho a disentir, ni se permite la tolerancia [...] como yo y otros que se han ido, somos muchos ya, somos miles de chiapanecos, quienes preferimos retirarnos, porque no aceptamos someternos ni arrodillarnos a la mezquindad y al vasallaje de un gobierno en el estado que carece de autoridad moral y legitimidad”²⁰.

De esta manera, el 20 de julio de 1999 el PAN, PRD, PT y PVEM, así como el Senador Pablo Salazar Mendiguchía, firmaron un acuerdo de unidad, en el cual manifestaron su voluntad para formar una sola plataforma y candidatura, dejando de lado preferencias ideológicas y privilegiando un gobierno democrático y legítimo. Posteriormente se les unirían los partidos del Centro Democrático y Convergencia por la Democracia.

A pesar del acuerdo, es claro que los principales temas a resolver en la entidad fueron objeto de desacuerdos entre los partidos, por lo que se decidió deponerlos.

En un hecho sin precedentes, siete partidos se aliaron en contra del PRI para las elecciones de gobernador. El PRD, el partido opositor de mayor presencia

²⁰ **Andrea Becerril.** “Renuncia Salazar Mendiguchía al PRI ante miles de chiapanecos”. **La Jornada**, México, 8 de mayo de 1999.

en la entidad, pareció ser el más beneficiado con la Alianza, siendo la voz que la propuso. Por su parte el PAN, que tenía poca presencia en el estado, tuvo la oportunidad de reposicionarse desde el gobierno como una alternativa política, sin embargo, como veremos más adelante, esto no fue posible debido a la composición mayoritariamente de ex priístas del gobierno. Los partidos de reciente cuño como el del Centro Democrático y Convergencia por la Democracia lucharon no tanto por el gobierno, en el cual tenían pocas probabilidades de encontrar un espacio, sino por mantener su registro.

La confluencia de los partidos de oposición para impulsar la candidatura de Pablo Salazar Mendiguchía se explica, entre otras cosas, por la significativa presencia del senador en la entidad. Salazar había sido hasta pocos meses antes de la contienda por la gubernatura, integrante de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), adepto de los Acuerdos de San Andrés y en general, un intermediario eficaz entre el gobierno y el movimiento armado.

Cabe destacar de la carrera política de Salazar Mendiguchía que éste había fundado, con otros, el Grupo Galileo. Como miembro de la COCOPA participó en la redacción de los Acuerdos de San Andrés, los cuales rechazó el entonces presidente de la República Ernesto Zedillo, presentando una contra propuesta que tampoco fue apoyada, por lo que el diálogo con el EZLN volvió a romperse. En 1994 Pablo Salazar despreció una propuesta que tanto el PRI como el PRD, en una inédita alianza le propusieron para que fuera su candidato a gobernador.

En 2000, a diferencia de Sami David David, quien era identificado como candidato centralista, designado como candidato al gobierno del estado por la cúpula del PRI, Pablo Salazar era un candidato con un profundo arraigo en la entidad.

¿Cómo pudo operar y sostenerse una alianza entre partidos tan diversos, ideológicamente hablando, como el PAN y el PRD? Sin lugar a dudas, en parte gracias al objetivo común de lograr la alternancia en el poder, pero sobre todo, la operatividad de la alianza pudo ser posible gracias a la participación de los

comités ciudadanos y de los dirigentes de los principales partidos. Recordemos que el PAN y el PRD, a diferencia del PRI, no gozaban de una estructura partidista tan arraigada como la del tricolor, motivo por el cual los partidos fueron superados en algunas regiones por la propia sociedad civil.

Podemos decir que el triunfo de la Alianza por Chiapas se debió no sólo al debilitamiento del PRI en el estado, ni a la unión de siete partidos en contra del PRI, sino también al candidato mismo. A pesar de haber hecho su carrera política en el PRI, Pablo Salazar Mendiguchía logró reunir la confianza de los principales partidos de oposición en el estado, como consecuencia de su presencia en los medios como miembro de la COCOPA y del Grupo Galileo, grupo que tenía entre sus fines el de negociar con las distintas fuerzas políticas dentro del Congreso, así como por su destacada oposición a las cúpulas priístas tanto a nivel local como nacional, en lo referente a la selección de candidatos a puestos de elección popular.

El 20 de agosto de 2000 Pablo Salazar ganó a Sami David la elección a gobernador, con más del 50% de las votaciones.

El triunfo de la Alianza por Chiapas fue impulsado por el factor del candidato, el cual, por su renombrada presencia en los círculos de poder chiapanecos, así como por su trayectoria política, alcanzó la gubernatura del estado. No podemos decir que su programa de gobierno haya influido decisivamente en el triunfo de la Alianza, por el contrario, en poco se diferenciaban sus propuestas con las de los demás candidatos.

En síntesis, lo que Salazar Mendiguchía proponía en su proyecto de gobierno era²¹ el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés; la no privatización de la energía eléctrica y la rendición de cuentas de la CFE, para que aportara al estado los impuestos correspondientes; la defensa de la educación pública y gratuita en todos sus niveles; la profundización de la reforma electoral; la

²¹ La información se extrae de la página: <http://www.laneta.apc.org/alianchis/2000/salazar.htm>

reducción a la mitad de la presencia militar; el impulso de un proceso de industrialización para la transformación de la producción agrícola y pecuaria, desde la microindustria hasta el establecimiento de parques industriales; el impulso de la microempresa y la mediana empresa, apoyando la participación familiar de las mujeres y los jóvenes en este sector, la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que los defienden; el acceso a la seguridad social y el pleno respeto a sus derechos laborales; una planeación del crecimiento urbano en los puntos de mayor crecimiento poblacional con una perspectiva de largo plazo, guardando los equilibrios entre las necesidades de las familias y el entorno ecológico; la creación de un Observatorio Ciudadano de las Políticas Públicas y de un órgano similar en el Congreso del Estado.

Como se observa, la propuesta de gobierno de Salazar estuvo dirigida más hacia el centro del espectro ideológico que hacia alguno de los extremos. Esto se debe a que en las coaliciones los partidos políticos, en aras de abarcar el apoyo del mayor número de electores y de consensuar las diferentes propuestas de gobierno, dirigen sus expectativas de cambio en direcciones que no dañen sus tradicionales posturas, es decir, hacia el centro del espectro político.

De esta manera, las campañas políticas de Sami David David, candidato del PRI, y de Mario Coutiño del Partido Democracia Social, no difieren tanto en los contenidos como en el origen del candidato mismo.

Sami David David (1950), por su parte, había sido militante del PRI desde 1967, en donde ocupó diferentes cargos, entre los que sobresalen los de miembro fundador del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria; presidente de la Comisión Nacional de Información y Evaluación del CEN del PRI; miembro del Consejo Consultivo del IEPES; subsecretario de Coordinación Regional; miembro fundador del Consejo Político Nacional; secretario de Coordinación Regional; director administrativo de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP); coordinador de la Diputación del Sector Popular en la LIV Legislatura del Congreso de la Unión; miembro del Consejo Político Nacional del CEN del PRI y

secretario regional de la Segunda Circunscripción. En el ámbito público fue director general de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación, y dentro de los cargos de elección popular, diputado federal de las LII y LIV Legislaturas y senador de la República por el estado de Chiapas.

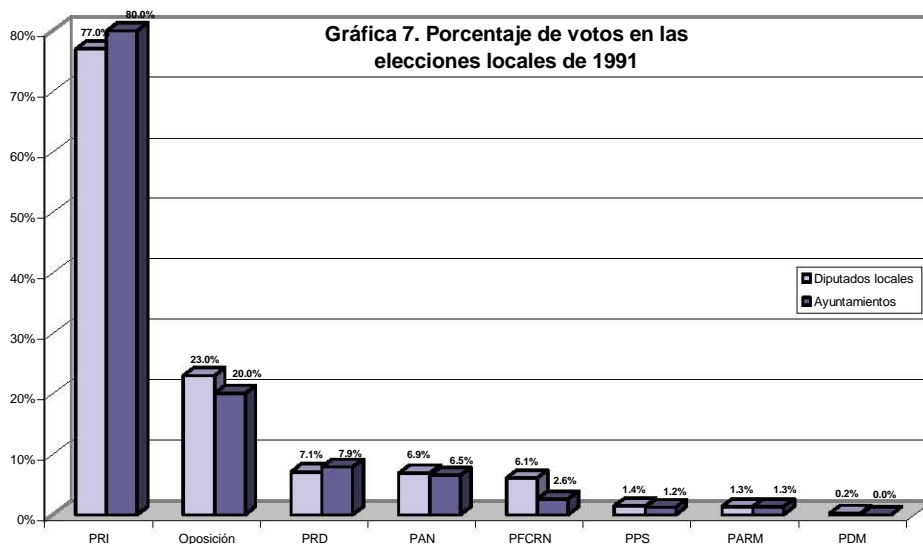
Pese a su estrategia política de apoyo irrestricto a las clases populares, a través de programas de desarrollo, David David se caracterizó, desde su elección como candidato a la gubernatura, como un candidato centralista, lejano a la población y designado arbitrariamente bajo el viejo esquema priísta de elección discrecional.

Por su parte, Mario Arturo Coutiño, el tercer candidato con mayor fuerza en el estado y nominado por el Partido Democracia Social fue, en términos generales, un candidato emergente cuyo único objetivo fue el de darle a su partido el registro ante el IFE. Coutiño fue militante del Partido Socialista Unificado de México y del Partido Revolucionario de los Trabajadores. En el ámbito público destaca su labor como coordinador del INI, subdelegado de la SRA; secretario técnico de SEDESOL y gerente de LICONSA.

4. Contexto electoral previo a la elección

Antes de los noventa, la competencia electoral en el estado de Chiapas era nula. El régimen de partido hegemónico que rigió la vida política de gran parte del país perduró en Chiapas hasta finales de la década pasada, cuando acontecimientos como el levantamiento armado y la intervención de observadores nacionales e internacionales hicieron presión por el cambio hacia un régimen democrático, que indudablemente iniciaría con la alternancia en el poder.

La fuerza electoral de los partidos de oposición se manifestó, aunque débilmente, desde 1991, cuando alcanzaron un porcentaje considerable de votos a favor que, si bien no consiguió el puntaje del PRI, en conjunto como oposición representaron el 23% en las elecciones a diputados locales de mayoría relativa y representación proporcional, y el 20% en las elecciones de ayuntamientos.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>

Cabe decir que el crecimiento de los votos a favor de la oposición fue motivado directamente por la elección presidencial de 1988, cuando el Frente Democrático Nacional y el Partido de la Revolución Democrática movilizaron a

sectores importantes de la oposición en México, dando lugar con ello la posibilidad de la alternancia en el país.

Si bien en 1988 el FDN alcanzó sólo el 6.56% de los votos en el estado de Chiapas, mientras que el PRI obtuvo el 89.92% (la más alta votación para el PRI en el país) y el PAN el 3.33%, fue en las elecciones locales de 1991 cuando se manifestó el empuje electoral del PRD, al pasar del 2.45% en 1988, al 8.28% en 1991, en la elección de ayuntamientos.

A partir de 1991 y en adelante, el PRD contaría con un nuevo factor de fortalecimiento: el surgimiento del movimiento zapatista, con el cual desde un principio mantuvo un fuerte acercamiento, expresado en apoyo económico e ideológico de parte del PRD hacia el EZLN. Dicho apoyo perredista los llevó, a pesar de la negativa del EZLN de verse comprometido públicamente con el PRD, a postular en las elecciones de gobernador a Armando Avendaño como su candidato, el cual se encontraba en ese entonces directamente vinculado con el zapatismo. Como lo muestra el cuadro 5, el PRD creció electoralmente hablando, tanto en la elección de ayuntamientos de 1991, como en la de 1995.

Cuadro 5
Votación para el PRD en la elección de Ayuntamientos

	1988	1991	1995
PRD	2.45%	8.28%	29.82%

Fuente: **Víctor Alejandro Espinoza Valle y Luis Miguel Rionda Ramírez** (coordinadores). *Después de la alternancia: elecciones y nueva competitividad*. UAM-Azcapotzalco, Universidad de Guanajuato, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, México, 2005.

Cuadro 6
Votación para el PRD en la elección de Diputados Federales

	1988	1991	1994
PRD	1.62%	5.66%	31.19%

Fuente: **Víctor Alejandro Espinoza Valle y Luis Miguel Rionda Ramírez** (coordinadores). *Después de la alternancia: elecciones y nueva competitividad*. UAM-Azcapotzalco, Universidad de Guanajuato, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, México, 2005.

Por tanto, el ascenso electoral que la oposición tendría, reflejado especialmente en las elecciones a diputados locales de 1995, se explica gracias a

varios factores, entre los que destaca la decisiva influencia del movimiento zapatista, el que, a decir de Silvia Gómez Tagle,

“posibilitó la alternancia en el poder local, ya que significó un notable impacto en la destrucción del control del partido hegemónico. Por ese motivo, probablemente sin proponérselo, el zapatismo contribuyó a romper las estructuras del poder local, haciendo posible el fortalecimiento de otros partidos políticos, sin importar su signo ideológico.”²²

Por tal motivo se puede decir que la caída del autoritarismo político en Chiapas, gracias al surgimiento del movimiento zapatista, incentivó el fortalecimiento de los partidos políticos, los cuales tenían cada vez mayores posibilidades de triunfo electoral, en un escenario político que era el centro de atención nacional e internacional.

El debilitamiento del partido hegemónico y el fortalecimiento del sistema de partidos durante la segunda mitad de la década de los noventa, hacen suponer que el estado de Chiapas se ha democratizado desde entonces a la fecha, si consideramos, como señala Willibald Sonnleitner, que

“los estados democráticos se caracterizan por cuatro condiciones mínimas: (a) la participación periódica e institucionalizada de la ciudadanía en la designación, en la evaluación y en la eventual sanción de sus representantes políticos; (b) la toma de decisiones en función de la voluntad de las mayorías pero en el respeto a las minorías, de los disidentes y de las diferencias; (c) la existencia de un espacio público plural y de un juego político–electoral multipartidista; y (d) la posibilidad efectiva de la competencia por los cargos públicos y de la alternancia pacífica en los diversos niveles del poder institucional”²³.

²² Silvia Gómez Tagle. “La alternancia en Chiapas: lucha indígena y preferencias electorales”, en Víctor **Alejandro Espinoza Valle y Luis Miguel Rionda Ramírez** (coordinadores), *Op. Cit.* Página 252.

²³ **Willibald Sonnleitner**. *Los indígenas y la democratización electoral*. El Colegio de México/Instituto Federal Electoral, México, 2001. Página 15.

De esta manera, el estado chiapaneco no gozó de instituciones democráticas sino que fue hasta finales de los noventa cuando el gobierno federal y la sociedad mexicana comprobaron que en esa zona la participación ciudadana estaba motivada más por el aparato clientelar priísta que por un interés ciudadano de elegir su futuro político; que la toma de decisiones prescindía de la voluntad de mayorías y que la competencia electoral era nula, que inició un proceso democratizador en el estado, que empezó por el reconocimiento de los triunfos electorales de los partidos políticos de oposición y derivó en el triunfo en las urnas de la Alianza por Chiapas, en 2000.

Sin lugar a dudas, Chiapas, lo mismo que el resto del país, no ha concluido con su proceso democratizador, aunque si bien el régimen político chiapaneco incluye los principios básicos que caracterizan una democracia y que implican, según enumera Robert Dahl, 1, el derecho de voto; 2, el derecho a ser elegido; 3, el derecho de los líderes políticos a competir para conseguir apoyo y votos; 4, elecciones libres y equitativas; 5, libertad de asociación; 6, libertad de expresión; 7, fuentes alternativas de asociación y 8, instituciones para hacer que las políticas públicas dependan de los votos²⁴, no es posible afirmar que esta entidad federativa, ni aún con la alternancia en el poder lograda en agosto de 2000, sea un estado democrático. Antes bien, la democratización precisa, entre otras cosas, de un sistema de partidos fuerte, elemento que ha sido criticado no sólo a nivel local, sino también a nivel federal y de cuya estabilidad depende en gran parte el futuro de la democracia.

Lo que se criticaba del régimen político chiapaneco no era la inexistencia de partidos políticos, sino la falta de legitimidad y transparencia de los procesos electorales. En el pasado las elecciones consistían en “espacios de negociación tanto con las fuerzas sociales que formaban parte del PRI, como con las fuerzas de oposición a veces representadas por otros partidos políticos, u otras sin una

²⁴ Citado en **Arend Lijphart**. *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Editorial Ariel, México, 2004. Página 54.

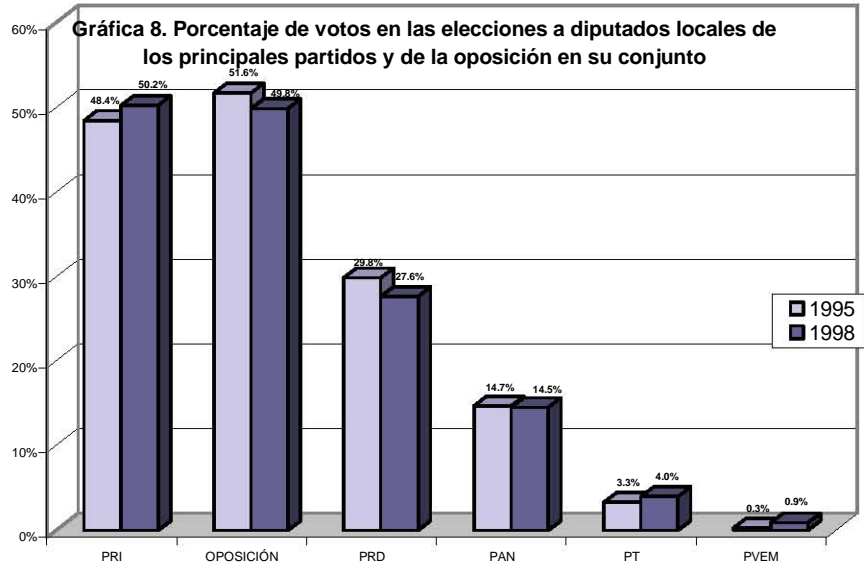
representación política formal, aunque sí con una presencia constante y significativa en la vida política del país”.²⁵

De esta manera, lo que los actores políticos chiapanecos pretendían era hacer valer el mismo régimen legal electoral que era aplicado con menos contratiempos en el resto del país, y el cual implicaba procesos electorales organizados por autoridades autónomas; elecciones únicamente posibles si el elector estaba registrado en el padrón electoral federal y si contaba con la credencial para votar con fotografía; vigilancia ciudadana de las urnas; presencia vigilante de los partidos en el procesos; condiciones equitativas de la competencia como el aumento del financiamiento público y su preeminencia sobre el financiamiento privado; acceso a los medios de comunicación; topes en los gastos de campaña; mecanismos de fiscalización; tribunales electorales locales; calificación jurisdiccional de la elección, en lugar de la auto calificación; elecciones sujetas al sistema general de control constitucional, en donde la última palabra la tenía y la tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; integración mixta de los congresos locales en diputados de mayoría relativa y de representación proporcional, y existencia de un servicio profesional electoral en los órganos locales.²⁶

Antes de agosto de 2000, en los procesos electorales locales de 1995 y 1998 la oposición alcanzó más del 51% de las votaciones en 1995, y el 49% en 1998. Sin embargo, se mantuvo dividida y desorganizada, por lo que el desplazamiento del PRI en el poder se postergó hasta 2000.

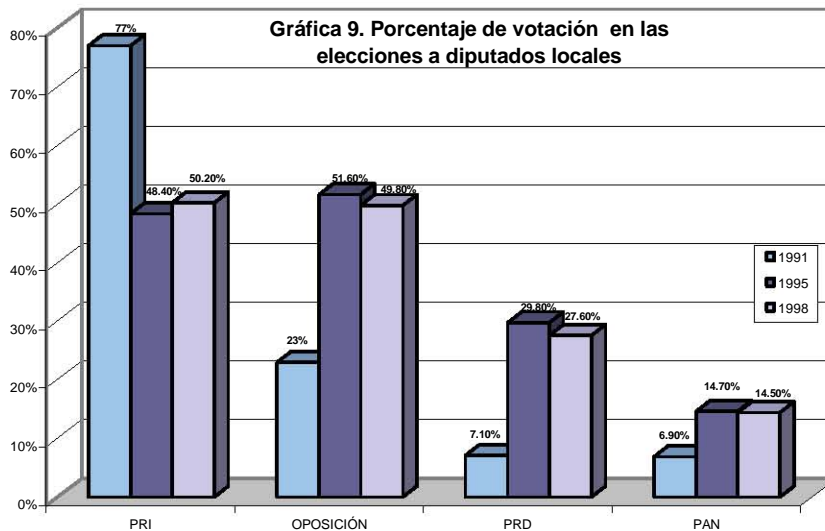
²⁵ **Silvia Gómez Tagle.** *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México.* El Colegio de México, México, 2001. Página 19.

²⁶ **Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg.** *Op. Cit.* Páginas 494-497.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>

Por otro lado, como lo evidencia la gráfica 3, es significativo el crecimiento electoral de los partidos políticos de oposición de 1991 a 1998. El partido más beneficiado de la caída del PRI en el estado fue el PRD, aunque también resultaron beneficiados los partidos pequeños, como el Partido del Trabajo y el Partido Verde.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>

La apertura democrática en el estado de Chiapas, es decir, la creciente participación ciudadana y la existencia de reglas claras en el juego electoral dan como resultado un sistema de partidos competitivo en el que, como en el resto del país, existen tres partidos predominantes, PRI, PAN y PRD.

Si bien antes de las elecciones de 2000 los partidos opositores tenían una presencia real en el estado, sobre todo si tomamos en cuenta la definición de Maurice Duverger, según la cual los partidos políticos se caracterizan por cinco cosas: una rígida distinción entre los miembros del partido y sus electores; una disciplina interna como factor de funcionamiento de partido hacia el exterior y el interior; la participación individual y no corporativa de sus miembros; la existencia de un aparato organizativo compuesto por funcionarios del partido y apoyado en una estructura material, y un programa propio a la vez que la concurrencia sistemática a las elecciones²⁷, dicha presencia era real en cuanto a que existían como organización, pero no en cuanto miembros de un sistema plural de partidos con posibilidades de triunfo. Antes bien, las condiciones de competencia política real eran nulas, en muchos casos objeto de represión.

Por tanto, lo que no existía en Chiapas era una competencia real entre los partidos políticos, la garantía de elecciones libres y transparentes y la legitimidad en los resultados, lo cual hacía necesaria una reforma constitucional en materia electoral, con el fin de dotar de autonomía a las autoridades destinadas a organizar y calificar las elecciones.

El desmembramiento a nivel local del PRI, tras la salida de Pablo Salazar Mendiguchía, y el crecimiento electoral de los partidos de oposición, en especial del PRD, dieron como resultado el triunfo de la Alianza por Chiapas en las elecciones a gobernador del año 2000.

De esta manera, la victoria electoral de la Alianza fue motivada, además de la existencia de un candidato de unidad, por la fortaleza electoral de los partidos opositores en conjunto, que les dio la posibilidad de representar una fuerza capaz

²⁷ Véase **Maurice Duverger**. *Los partidos políticos*. Editorial FCE, México, 2000.

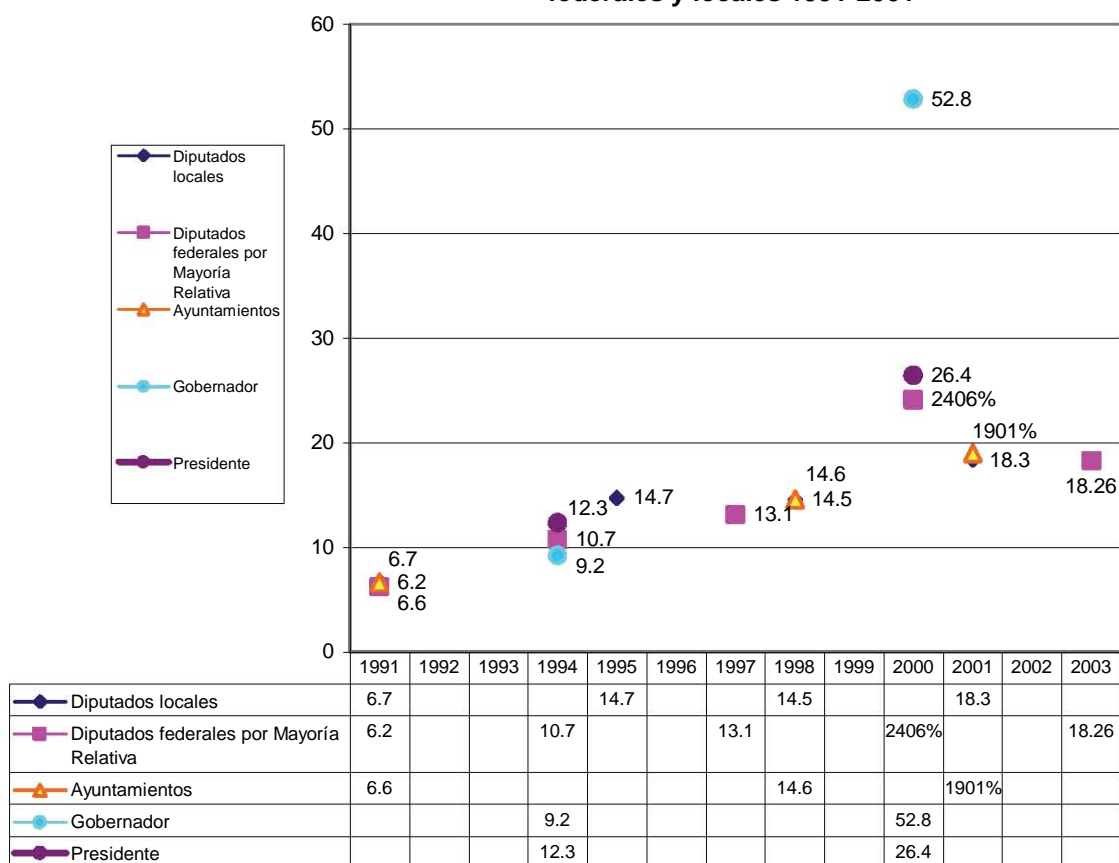
de lograr la alternancia en el poder, únicamente si conformaban una alianza o coalición.

Las elecciones a gobernador de agosto de 1994 probaron esa capacidad, cuando la oposición en conjunto, pero sin establecer una alianza, obtuvo el 49.6% de los votos y el PRI el 50.4%.

5. El PAN antes de la contienda

Antes y después de las elecciones del año 2000, el PAN en el estado de Chiapas figuró y figura como la tercera fuerza electoral (ver gráfica 10); una tercera fuerza que ha ido en aumento en los últimos años, como lo demuestran las gráficas, pero capaz únicamente de competir en los comicios electorales para diputados y ayuntamientos, de ahí que haya precisado adherirse a la Alianza por Chiapas para las elecciones a gobernador. Las estadísticas demuestran el ininterrumpido avance electoral del partido, apenas disminuido en los años de mayor abstencionismo electoral (1997).

Gráfica 10. Tendencia electoral del PAN para elecciones federales y locales 1991-2001



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral del Estado de Chiapas y del IFE.

Nota: en las elecciones de 2000 para elegir diputados federales de mayoría relativa y presidente de la República, el PAN participó en alianza con el PVEM (Alianza por el Cambio); en el mismo año, pero en la elección de gobernador, el PAN participó con la Alianza por Chiapas.

El PAN en el estado y, podríamos decir que en el resto del país también, logró hasta antes de 2000 mantener el crecimiento constante de su votación, precisamente por la coyuntura de la alternancia y por desempeñarse políticamente entre la izquierda, el centro y la derecha del espectro político, convirtiéndolo en un partido del tipo *catch all*, es decir, un partido que apela a públicos muy diferentes bajo cualquier definición ideológica y socioeconómica. Soledad Loaeza habla al respecto y escribe:

“la capacidad de supervivencia y éxito de Acción Nacional se explica también por su capacidad de partido de protesta y partido de electores (*catch-all party*), que recibe los votos de la insatisfacción y el descontento al margen de su doctrina, sus candidatos y programa de gobierno”.²⁸

A nivel nacional, el crecimiento electoral del PAN se refleja en el número de diputaciones federales y gubernaturas obtenidas en las elecciones. Mientras que en 1994 el PAN contaba con 119 diputados, en 1997 esta cifra ascendió a 121, y en el año 2000 a 206. Respecto a los gobiernos de los estados, en 1994 contaba apenas con 3 gubernaturas, pero en 1999 gobernaba en 7 estados de la República: Baja California, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Aguascalientes y Nayarit, estado en el cual estableció una alianza con el PRD, el PT y el PRS.

“En general –escribe Héctor Zamitiz– la ascendente presencia electoral panista fue síntoma de una fuerte institucionalización. Desde 1983 y principalmente desde 1989 su fortalecimiento era una realidad, no obstante el poderío que el PRI manifestaba al conservar en sus manos la gran mayoría de los puestos de representación política de gran envergadura entre 1983 y 1988 [...] Los triunfos electorales vinieron después. Con base en su antigua presencia en varias regiones del país, Acción Nacional fue la opción

²⁸ Soledad Loaeza. *Íbid.* Página 30.

que los ciudadanos eligieron para manifestar su inconformidad con el gobierno”.²⁹

La institucionalización del partido, la coyuntura de cambio político en México, ligado con el malestar ciudadano respecto al gobierno del PRI, fueron factores clave del ascenso electoral del PAN en el país. Pero además, como señala Francisco Reveles,

“el voto que ha llevado a los partidos de oposición como son el PAN y el PRD al ejercicio gubernamental, ha estado más vinculado a una actitud de rechazo a las prácticas tradicionales del sistema político y de los gobiernos priístas, que a un conocimiento y convencimiento por parte de la ciudadanía respecto a su doctrina, plataforma política y propuestas”.³⁰

En el debate interno del PAN–Chiapas, sobre si participaban o no en una coalición, hubo fricciones entre sus militantes. A nivel estatal el PAN, en voz de su presidente Carlos Raymundo Toledo, expresó que su partido estaba a favor de una posible alianza entre los partidos de oposición, sin embargo, no hubo unanimidad al respecto. Ejemplo de ello es que el ex presidente municipal de Tuxtla, el panista Enoch Araujo Sánchez, expresó su interés por la candidatura del PAN al gobierno del estado y su consiguiente desacuerdo con la Alianza.

Los desencuentros al interior del PAN se redujeron gracias a que meses antes de las elecciones, el 26 de septiembre de 1999, el PAN renovó su Consejo Político Estatal, conformado por 50 miembros, de los cuales sólo dos estuvieron en contra de la Alianza. “Lo que no queremos –declaró el presidente estatal del PAN– es llegar fracturados y por eso vamos con mucho cuidado. Pero estamos conscientes de que el candidato fuerte es Pablo Salazar”. También expresó que en caso de que el PAN no se aliara, “tendremos que asumir algún costo político,

²⁹ Héctor Zamitiz, “La experiencia gubernamental del PAN en el plano local”, en **Francisco Reveles Vázquez**. *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*. Editorial Gernika/UNAM, México, 2002. Página 252.

³⁰ **Francisco Reveles Vázquez**. *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* Editorial Gernika/ UNAM. México, 2005. Página 240.

porque sabemos que la Alianza ha generado muchas expectativas y que solos no podemos ganar; por ello, tendríamos que asumir la responsabilidad histórica”.³¹

Es indudable que en todos los partidos opositores al PRI en Chiapas hubo grupos en desacuerdo con la Alianza. El llamado “sector histórico” del PAN en Chiapas, liderado por Araujo Sánchez y Valdemar y Francisco Rojas, se remitían a sus tesis de gradualidad, manteniendo a sus propios candidatos, para posicionarse en contra de la Alianza.

En diciembre de 1999 la Convención Estatal del PAN de Chiapas determinó, con el 83% de los 589 delegados panistas de la entidad, apoyar la candidatura de unidad encabezada por Pablo Salazar Mendiguchía.

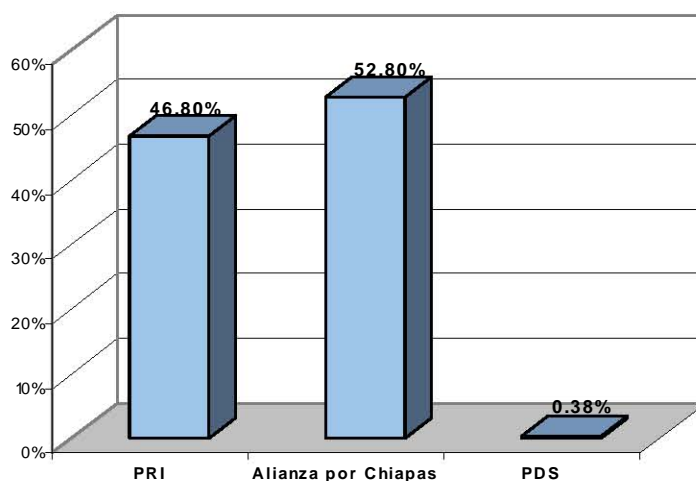
El PAN en la entidad se mantuvo como la tercera fuerza, después del PRD y del PRI. En la elección a gobernador de 1994 la participación electoral del PAN era del 9.2%, la del PRI del 50.4% y la del PRD del 35%. En las elecciones para diputados federales de mayoría relativa de 1998 el PAN tuvo el 14.5% de los votos, el PRI el 50.2% y el PRD el 27.6%.

³¹ Véase **Elías Chávez**. “A un mes del proceso interno, el PRI ya se fracturó”. **Revista Proceso** 1196, 4 de octubre de 1999.

6. Resultados de la elección

Con apenas 6 puntos de ventaja, el 20 de agosto de 2000 la Alianza por Chiapas obtuvo el triunfo en las elecciones para elegir gobernador en la entidad. Las tres ciudades principales del estado, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas otorgaron a la oposición el 12% del total de sus votos. En tanto, la zona de conflicto apoyó mayoritariamente al PRI.

Gráfica 11. Resultados electorales de 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>

Para Sonnleitner, el triunfo de la Alianza se debió, por un lado, a que la oposición logró superar sus divergencias ideológicas y, por otro, a la evolución de la participación electoral, la que, como se ha dicho anteriormente, cuando es mayor beneficia a la oposición.

Pero además de estas razones, el triunfo se debió a la coyuntura política y social del estado, el candidato de coalición, como candidato de unidad y con una posición de centro y al debilitamiento del PRI.

A pesar de que la coalición de partidos opositores alcanzó el triunfo, el PRI siguió manteniendo un nivel alto de votación electoral, apenas 3.6 puntos porcentuales menos respecto de su votación obtenida en 1994 (véase cuadro 7).

Cuadro 7
Elección para gobernador 1994 y 2000

Partido	PAN	PRI		PRD	PT	PVEM	COAL*
Año	1994	1994	2000	1994	1994	1994	2000
N° de votos	91512	501611	475267	347633	16991	3540	535860
Porcentaje	9.2%	50.4%	46.8%	35%	1.7%	0.4%	52.8%

*Coalición: Alianza por Chiapas. Partidos que integraron la alianza: Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Centro Democrático, Convergencia Democrática, Partido de Alianza Social y Partido de la Sociedad Nacionalista.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>

Aunque el triunfo de la Alianza deberá estudiarse con base en su impacto sobre la calidad de la democracia que se vive actualmente en el estado, se debe reconocer que, tal como se expresa en *La mecánica del cambio político en México*,

“decir que hemos llegado a la democracia no significa que hemos llegado a un reino libre de problemas políticos, al contrario: la democracia es un sistema cargado de dificultades, de tensiones, de una conflictiva propia. Gobiernos divididos, tirantes negociaciones en el Congreso, acuerdos difíciles, división de poderes, competencia abierta e intensa. Lo importante, creemos, es cobrar conciencia de que la agenda política del país ha cambiado drásticamente y que en lo fundamental ya no estamos cautivos en los problemas del autoritarismo, sino que vivimos –a veces con crudeza– los problemas de la democracia”.³²

Lo que sí es un hecho es que tras las elecciones del 20 de agosto de 2000 las reglas del juego democrático dejaron de ser motivo de conflicto. A lo que los partidos políticos llamaron fue a participar con el voto, que la ciudadanía se hiciera

³² Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg. *Op. Cit.* Página IV.

cargo de su futuro político. En este sentido, la transición democrática en el estado sureño

“no sólo buscó un mecanismo más o menos eficiente de representación de las fuerzas, los intereses y los proyectos organizados; no sólo fomentó el pluralismo y los partidos; no sólo instauró reglas electorales claras y equitativas; además, en el curso produjo una auténtica ciudadanía política [...] esto es, unos individuos que se reconocen en los instrumentos de la democracia representativa: en los partidos y en las elecciones”.³³

Cabe decir que la construcción de ciudadanía en Chiapas no ha antecedido necesariamente a la alternancia ni a la transición a la democracia. La ciudadanía chiapaneca, lo mismo que en el resto del país, se construye, quiérase o no, al mismo tiempo que la edificación de un Estado Derecho. La ciudadanía es tanto un conjunto de derechos como de obligaciones que dependen del ejercicio de los derechos y obligaciones de los gobernantes. Como señala Guillermo O'Donnell y Philippe C. Schmitter, la ciudadanía

“involucra tanto el derecho de ser tratado por otros seres humanos como igual con respecto a la formulación de opciones colectivas, como la obligación de quienes instrumentan dichas opciones de ser accesibles y responder por igual frente a todos los miembros del sistema político. A la inversa, este principio impone a los gobernados la obligación de respetar la legitimidad de las opciones resultante de la deliberación entre iguales, y a los gobernantes, el derecho de actuar con autoridad (y aplicar medidas coactivas en caso de necesidad) a fin de promover la eficacia de esas opciones y proteger al sistema político de toda amenaza a su perduración”.³⁴

³³ *Ibíd.* Página 489.

³⁴ **Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter, Laurence Whitehead** (compiladores). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1991. Página 21.

Por otra parte, los actores políticos que fueron y siguen siendo protagonistas de la transición chiapaneca deben reconocer que la alternancia en el poder no es suficiente. La democracia

“como práctica política ha sido posible –afirma Soledad Loaeza– porque se ha impuesto una noción limitada que la entiende como un método y como un arreglo institucional, esto es, en los términos procedimentales que propone Robert Schumpeter, y la ha distinguido de los procesos sociales y políticos amplios de largo plazo que, a diferencia de las instituciones, siguen una trayectoria de cambio. Sin embargo, esta visión minimalista de la democracia, que pretende sustraer la competencia por el poder político de la influencia de las contradicciones en el ámbito socioeconómico y de lo social, es insuficiente para garantizar la continuidad de la fórmula democrática, como lo demuestran las crecientes críticas al liberalismo económico que se han impuesto al mismo tiempo que las instituciones democráticas”.³⁵

La continuidad de las instituciones democráticas está comprometida, siguiendo el argumento de Soledad Loaeza, si se les atribuye la responsabilidad directa de resolver problemas estructurales como la pobreza, la transformación de la economía o la desaparición de conflictos sociales; no obstante, “el desarrollo de estos problemas puede encausarse en un proceso de democratización, es decir, de cambio guiado por los ideales de libertad e igualdad de la democracia”.³⁶

Aunque un resultado óptimo de la democracia sea el que Loaeza señala, la democracia en nuestro país se circunscribe a democracia electoral y no a democracia social, como sería de esperarse. Al respecto, Silvia Gómez Tagle escribe;

“la democracia política en la práctica no garantiza justicia social ni equidad política perfecta, pero ofrece algunos mecanismos de

³⁵ Soledad Loaeza. “La democracia después de la caída”, en **Ilán Bizberg, Marcin Frybes** (compiladores). *Transiciones a la democracia. Lecciones para México*. Editorial Cal y Arena, México, 2000. Página 90.

³⁶ *Ibíd.* Página 92.

participación que permiten una mayor igualdad entre ciudadanos y obliga a una cierta responsabilidad de los gobernantes respecto de los gobernados por medio del cambio permanente de los dirigentes y de contrapesos entre las distintas fuerzas y organizaciones políticas. Es por eso que los regímenes democráticos están en constante proceso de transformación, dado que los sectores sociales emergentes irrumpen en el escenario para exigir nuevos espacios de participación y métodos más equitativos de competencia”.³⁷

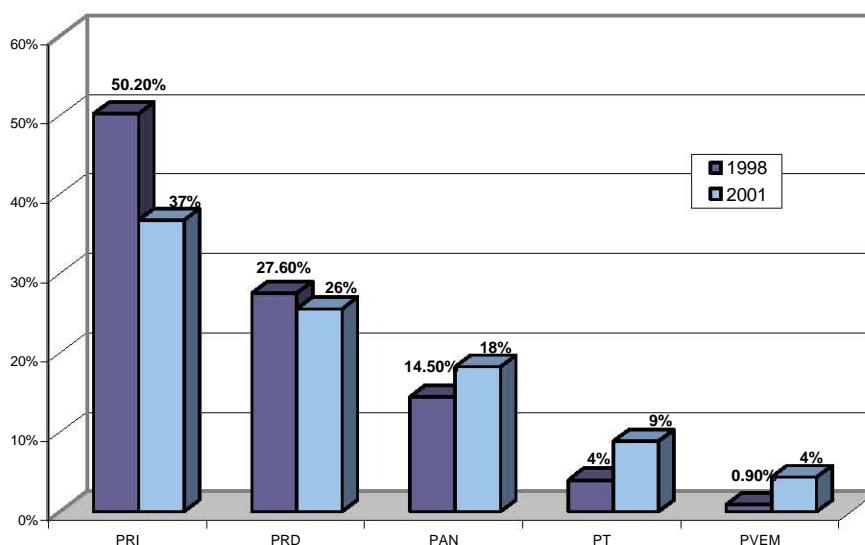
³⁷ **Silvia Gómez Tagle.** *La transición inconclusa.* Op. Cit. Página 1.

7. Impacto de la Alianza por Chiapas

La Alianza por Chiapas es un caso exitoso de coalición si tomamos en cuenta que el objetivo principal por el cual se conformó fue el de la alternancia en el poder. Si consideramos los efectos que tuvo en el desempeño de los partidos integrantes, podremos ver que no a todos les fue benéfica por igual.

En el caso del Partido Acción Nacional, la Alianza le retribuyó con un crecimiento electoral para las siguientes elecciones. En la elección para diputados locales de mayoría relativa su votación creció de 14.5% en 1998 a 18.3% en 2001. En cambio, el PRI y el PRD decrecieron en su votación en las mismas elecciones; de 27.6% en 1998, el PRD bajó a 25.6% en 2001, y el PRI descendió de 50.2% a 36.8%.

Gráfica 12. Resultados de las elecciones a diputados locales de MR antes y después de la elección de 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>

Uno de los efectos más importantes y quizás el menos esperado es el de la distribución de votos entre los partidos pequeños para las elecciones de 2001, en este sentido, las elecciones de Chiapas de agosto de 2000 fueron cruciales para el

fortalecimiento del sistema de partidos en la entidad, puesto que les brindaron la posibilidad a los partidos emergentes de ganar votos de manera legítima.

No obstante, podemos decir que el hecho de que los partidos políticos se hayan multiplicado en la entidad, no implica un crecimiento democrático estable. Antes bien, podría responder a una especie de incapacidad de los principales partidos políticos por atender y representar efectivamente las demandas ciudadanas.

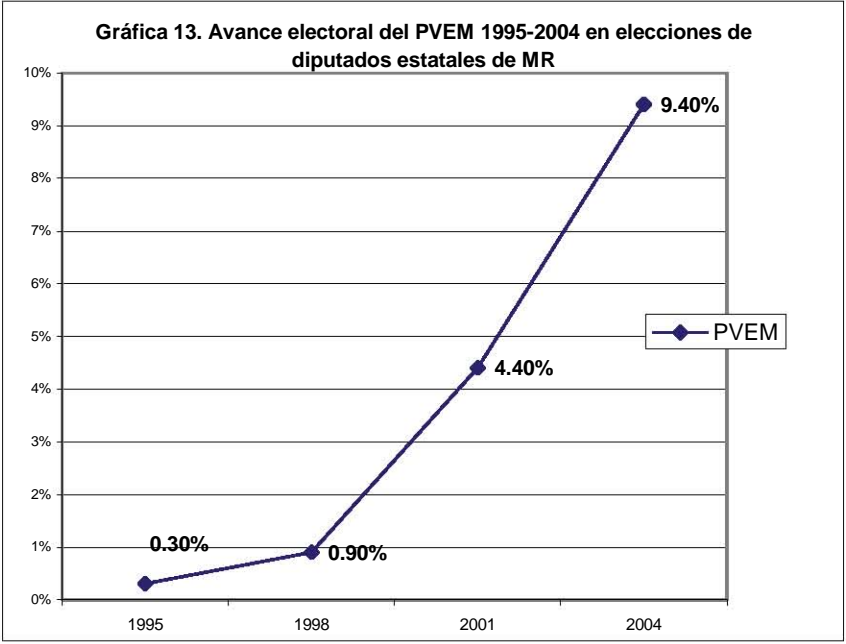
Recordemos que desde finales de la década de los noventa, el sistema de partidos mexicano ha visto surgir numerosos partidos políticos, pero si bien la pluralidad de partidos políticos puede ser vista como síntoma de un sistema de partidos sano, en el caso de México esta pluralidad de partidos tiene serias ventajas y desventajas por igual.

Por un lado, se esperaría que el conjunto de partidos ofrecieran una variedad de propuestas acordes con sus principios e ideologías, en respuesta a la diversidad de electores. Sin embargo, en términos electorales, la pluralidad de partidos implica un grado de negociación más alta en cuanto a que para sobrevivir electoralmente, los partidos emergentes tienden a realizar alianzas por conveniencia, lo cual tiende a confundir a electorado respecto de las opciones ideológicas por elegir.

En elecciones donde la competencia es altamente cerrada, se piensa que los partidos emergentes, que incluyen los partidos de bajo margen electoral como el PVEM y el PT y los partidos de reciente aparición, como Convergencia, tienden a definir las elecciones, de acuerdo con el partido al que se sumen. Así lo supone el alto costo en que negocian los partidos emergentes su capital electoral, sin embargo, no es evidente que esto ocurra, como frecuentemente se señala en los medios masivos de comunicación.

Como se observa en la gráfica 12, tanto el PT como el PVEM acrecentaron su porcentaje electoral en 2001. Sin embargo, aunque todos los partidos

opositores, a excepción del PRD, crecieron electoralmente en el proceso electoral local de 2001, ninguno de ellos logró representar una competencia seria para el PRI, como ocurrió en el pasado. De tal suerte que los partidos opositores PRD, PAN y PT volvieron a coaligarse en 2004, obteniendo el 38.7% de la votación, 6.2% más que el PRI, que obtuvo el 32.5%. El resto de la votación quedó en manos del PVEM, el cual decidió participar fundamentalmente solo en la contienda, aunque en algunos distritos se coaligó con el PRI, obteniendo en términos globales el 9.4% de los votos, 8.5% más que en 2001, lo cual hace suponer que para las próximas elecciones a gobernador de 2006 el PVEM, aunque difícilmente ganaría la gubernatura, al menos sí sería un factor decisivo para darle el triunfo a uno u otro partido.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Chiapas: <http://www.iee-chiapas.org.mx>

Por otro lado, al igual que en las elecciones locales de 2001, en las elecciones federales de 2003, cuando se eligieron diputados locales de mayoría relativa, los principales partidos por sí solos no pudieron alcanzar al PRI, el cual siguió manteniendo la mayoría en el Congreso del estado (ver cuadro 8).

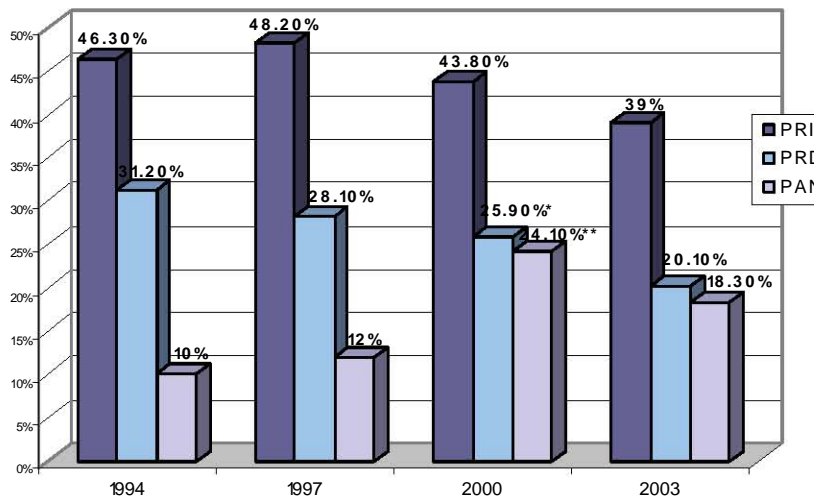
Cuadro 8
Congreso del Estado de Chiapas
LXII Legislatura (2004-2007)

Partido	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	Convergencia	Total
N° de legisladores	7	17	10	3	2	1	40
Porcentaje	17.5	42.5	25	7.5	5	2.5	100

Fuente: elaboración propia con datos de <http://congresochiapas.gob.mx/internet/diputados.php>.

En 1994 el PRD tenía más fuerza electoral que hoy. En las elecciones para elegir diputados federales de mayoría relativa obtuvo el 31.2% de la votación, en tanto que en 2003 el 20.1%. El PAN por su parte tuvo un considerable crecimiento en 2000, gracias a la alianza con el PVEM, pero en 2003 descendió 5.8 % con respecto al 2000.

Gráfica 14. Votación en el estado para diputados federales de MR



*En la elección presidencial de 2000 el PRD conformó la Alianza por México, al lado del PAS, PSN, PCD y PT.

**En la elección presidencial de 2000 el PAN conformó la Alianza por el Cambio, al lado del PVEM.

Fuente: Elaboración propia con datos del Atlas Electoral Federal de México 1991-2003, disco compacto, 2004.

Por otra parte, la Alianza por Chiapas tuvo efectos negativos en la vida interna de los partidos, debido a la conformación mayoritariamente priísta del gabinete. En una nota del 6 de febrero de 2001 publicada por Notimex se menciona que el gobierno de Pablo Salazar está integrado “por un 53% de militantes o ex integrantes del PRI, por un 27% de simpatizantes del PRD y sólo

por un 10% provenientes del PAN, cuyos miembros fueron relegados a sitios administrativos y con poca influencia.”³⁸

El propio subsecretario de Gobierno, Gabriel Gutiérrez Ávila, declaró que la Alianza por Chiapas y la presencia de ex priístas ocasionó conflictos al interior del PRD, como la renuncia de su Secretario General en la entidad, Jesús Gilberto Gómez, quien denunció la existencia de mafias y “tribus” que sólo buscan el poder mediante su partido.

Para el panismo nacional, en la voz de su entonces líder, Luis Felipe Bravo Mena, el triunfo de la Alianza representó un duro golpe para el priísmo caciquil imperante, al mismo tiempo que una oportunidad de reconciliación entre los grupos en conflicto.

Por lo anterior, uno de los principales efectos negativos de la Alianza fue la forma en que Pablo Salazar integró su gabinete, con más del 50% de extracción priísta. Se entiende, por ejemplo, el desacuerdo del PRD, que apenas obtuvo el 27% de los cargos, siendo el partido opositor con mayor fuerza electoral en ese momento (recordemos que en las elecciones locales de 1998, para elegir diputados estatales de mayoría relativa, el PRD obtuvo el 27.6% de la votación, mientras que el PAN tan sólo el 14.5%).

A pesar de la actuación de Salazar, el malentendido político se debió fundamentalmente a la carencia de una alianza de gobierno en la que se especificaran los cargos que a cada grupo político corresponderían una vez obtenido el triunfo.

Es importante señalar que la votación de los ciudadanos chiapanecos en las elecciones federales sigue favoreciendo al PRI. Aunque la votación a nivel estatal empieza a repartirse entre las diferentes opciones políticas, ningún partido por sí sólo ha podido vencer al PRI.

³⁸ **Isaín Flores López.** “Inconformidad por la composición del gobierno chiapaneco”. **Notimex**, México, 6 de febrero de 2001.

En cuanto al impacto que la elección de 2000 y el triunfo de la Alianza tuvieron en el desarrollo de la democracia en la entidad, vale decir que éste deberá ser analizado en futuras investigaciones a la luz de diversos factores, como aquellos gracias a los cuales, refiere Arend Lijphart, puede ser evaluada la calidad de una democracia, a saber: según la representatividad de las minorías (en el caso chiapaneco léanse grupos indígenas y mujeres); según el nivel de igualdad política, el que si bien es difícil de medir, es posible determinarlo en relación con la igualdad económica del país o región. Por regla general la igualdad política tiende a prevalecer en ausencia de grandes desigualdades económicas; según la proximidad entre las políticas gubernamentales y los deseos de los electores y, finalmente, según el nivel de participación electoral, el cual

“es un excelente indicador de la calidad democrática por dos razones: primero muestra hasta qué punto están los ciudadanos interesados en ser representados; segundo, la participación electoral está estrechamente relacionada con el estatus socioeconómico y, por tanto, puede servir como indicador indirecto de igualdad política: un elevado número de votantes significa una participación más igualada y, por ello, una mayor igualdad política”.³⁹

Sin embargo, la calidad de la democracia no se puede basar únicamente, como señala Lijphart, en la participación de la ciudadanía, sobre todo tomando en cuenta países como México, en donde la participación es sólo uno de los componentes de la cultura política, ésta se encuentra en constante cambio y construcción, y no es indicador absoluto de la calidad de la democracia, porque el que exista una baja participación ciudadana en las urnas, como en el caso estadounidense, no implica que los ciudadanos no se esfuercen por mantener un elevado nivel de cultura política.

Por otro lado, vale la pena mencionar que existen otros indicadores y medidas para evaluar la democracia, que han demostrado ser más aptos debido a

³⁹ Arend Lijphart. *Op. Cit.* Página 265.

que limitan el alcance del objeto a medir, y se concentran más en el grado de respeto y garantías reales de los derechos políticos y civiles. Tales indicadores corresponden a los elaborados por la *Freedom at issue* de Nueva York y que Leonardo Morlino divide entre indicadores de derechos políticos e indicadores de derechos civiles:

“los indicadores de derechos políticos se desprenden de la respuesta a las siguientes cuestiones: 1) las elecciones por sufragio universal prueban la existencia de competición y oposición significativas; 2) la oposición ha ganado recientemente las elecciones; 3) hay distintos partidos políticos; 4) existen candidatos independientes; 5) los candidatos y las votaciones son auténticos; 6) los elegidos tienen un poder efectivo; 7) los líderes en el poder han sido elegidos recientemente; 8) hay auténticas votaciones a nivel local; 9) el régimen está libre del control de los militares; 10) el régimen está libre del control extranjero. Los indicadores de la existencia de derechos civiles se sacan de: 1) existe un grado generalizado de alfabetización; 2) existe una prensa independiente; 3) hay tradiciones de libertad de prensa; 4) la prensa está libre de censura o instrumentos equivalentes; 5) hasta qué punto son independientes la radio y la televisión; 6) se producen discusiones públicas abiertas; 7) el poder judicial es realmente independiente; 8) ¿hay organizaciones privadas independientes?”⁴⁰

Es importante señalar además que, respecto a las repercusiones de la elección de 2000 sobre el sistema de partidos de la entidad, en particular sobre el crecimiento de los partidos pequeños o emergentes, si bien en teoría la proliferación de las alternativas partidistas entraña un saludable sistema de partidos y, en general, una democracia electoral plena, si consideramos que las preferencias ciudadanas se expresan a través de partidos políticos, la multiplicación de éstos en la esfera local o nacional debería reflejar una mejor representación de la pluralidad de intereses y demandas ciudadanas.

⁴⁰ Leonardo Morlino, “Las democracias”, en **Gianfranco Pasquino** y otros autores. *Manual de ciencia política*. Editorial Alianza Universidad, Madrid, 1996. Página 86.

Sin embargo, no en todos los casos el surgimiento de nuevos partidos se debe a tales circunstancias, antes bien son resultado de crisis en el sistema de representación partidista tradicional que no ha logrado encauzar los conflictos entre la disidencia y la dirigencia de la institución, lo cual explica el hecho de que los partidos emergentes estén liderados fundamentalmente por ex militantes de los partidos tradicionales, es decir, de partidos que conservan un porcentaje mínimo de votos, el llamado voto duro, el cual, a decir de José Antonio Crespo, es el voto que conlleva un compromiso ideológico entre el partido y el elector⁴¹.

La existencia de un partido emergente, vía escisión partidista, conlleva además el problema de la identidad partidista. Al ser partidos netamente pragmáticos, con capacidad de aliarse prácticamente con cualquier partido, su ideología tiende a desaparecer frente al imperativo de conservar el registro. Este factor es el que probablemente frene su crecimiento electoral.

Incapaces de consolidar un voto duro, los partidos emergentes apuestan más a obtener el voto del electorado “flotante”, es decir, el electorado que puede votar por uno u otro partido, dependiendo de su desempeño en el gobierno, y de los electores que, teniendo una identidad partidista, deciden dar un voto de castigo hacia los partidos grandes, votando por alguno de los emergentes.

Por otro lado, de todos los partidos emergentes, el que mejor ha sabido desempeñarse es el partido Convergencia, el que ha capitalizado como nadie el voto de los inconformes, el voto de castigo que los propios priístas hacen al PRI o los perredistas al PRD.

⁴¹ Véase **José Antonio Crespo**, “Las razones del voto”. Op. Cit. Página 34-A.

8. Propuestas y futuro electoral del PAN

Si bien la Alianza por Chiapas resultó ser un ejemplo paradigmático en el país por haber logrado la confluencia de las principales fuerzas opositoras en la entidad, haber incentivado la repartición de los votos del PRI y PRD hacia los partidos pequeños o de reciente cuño, haber fortaleciendo el pluralismo partidista en el estado y sobre todo por haber logrado la alternancia de partido en el poder, la evaluación de si conformar para 2006 una nueva alianza política en el estado deberá considerar que el contexto político y electoral del PAN tanto a nivel local como nacional es distinto al de hace cinco años.

Para el PAN la Alianza por Chiapas ilustra sobre lo que debe y no debe hacer el partido si decide participar en futuras alianzas, sobre todo en cuanto a la conformación de gobiernos de coalición. Pero cualquier propuesta que se pueda desprender del presente análisis del caso chiapaneco debe tener en cuenta la historia electoral del PAN a nivel local y federal a partir de 2000.

Al respecto es importante destacar que el porcentaje de votos para el PAN disminuyó tras su llegada al Ejecutivo Federal. Las causas de ello son diversas, y van desde la incapacidad de comunicación entre el Presidente y su partido, hasta las consecuencias de una mala coordinación entre el PAN y su compañero aliado de 2000, el PVEM.

No obstante las acertadas críticas sobre la incapacidad de negociación política del PAN, es un hecho que este partido, además de tener menos experiencia de gobierno respecto del PRI, pasar de ser partido opositor a partido gobernante en el sistema de partidos le ha implicado un desequilibrio entre sus fines como partido por un lado, y como gobierno, por otro.

Para Loaeza,

“la trayectoria del PAN es inseparable, primero, de la del Estado, y luego, de la acción del partido dominante, el PRI [...] Desde esta

perspectiva, Acción Nacional ha sido pieza de un sistema político construido alrededor del Estado, en el que todos los integrantes están sujetos a las posiciones, el peso y las iniciativas de ese actor preponderante. Su historia es la de un partido de protesta que ha acogido el descontento que provocaba el desempeño gubernamental y el rechazo al partido dominante”.⁴²

En este sentido, el triunfo electoral de la Alianza por el Cambio en 2000 no fue sino una manifestación de un fenómeno que se venía expresando al menos desde 1988. A decir de Alejandro Moreno,

“las campañas de elección de 2000 sólo le dieron su forma más reciente y confirmaron su significado. Para la mayoría de la gente el cambio significaba alternancia, dar la oportunidad a alguien que no fuera del PRI. En ningún momento el cambio significó una reorientación en las políticas públicas”.⁴³

Lo mismo que ocurrió a nivel estatal se produjo a nivel nacional: la Alianza por el Cambio fue, al igual que la Alianza por Chiapas, exitosa electoralmente, sin embargo no trascendió a una alianza de gobierno ni a posteriores coaliciones legislativas, de ahí que haya habido una ruptura política entre el PAN y el PVEM, llevando a éste último a aliarse política y electoralmente con el PRI.

En las elecciones posteriores a 2000 las circunstancias cambiaron. La alternancia se logró tanto en Chiapas como en el Ejecutivo Federal. El PRI volvió a recuperar su electorado “duro” y el PAN y el PRD vieron disminuir su porcentaje de votación. Al respecto, Moreno escribe:

“junto con su gradual caída en la votación nacional, el PRI ha venido perdiendo partidarios de una manera cíclica pero constante. La crisis de los ochenta y la defección de cardenistas le restaron partidarios, pero en los años de Salinas aumentaron; la crisis del peso

⁴² **Soledad Loeza.** *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta.* Editorial FCE, México, 1999. Páginas 24-25.

⁴³ **Alejandro Moreno.** *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral.* Editorial FCE, México, 2003. Página 164.

nuevamente los redujo, y la elección interna del PRI los volvió a impulsar; la derrota electoral y el cambio de gobierno los metió en su mayor crisis de identidad, y los primeros años de gobierno de Fox los ha revigorizado”.⁴⁴

El PRI, como indica Alejandro Moreno,

“ha sido mucho más capaz de mantener un importante nicho de partidistas duros que no están logrando ni el PAN ni el Partido de la Revolución Democrática (PRD). La aparente influencia de la tradición familiar le ha ayudado en esto al partido más longevo de México. Una buena cantidad de electores que tienen un sentimiento de filiación con el PRI llega a las urnas por primera vez con su partidismo ya desarrollado por muchos años. En cambio, los seguidores panistas muestran una mayor debilidad en una filiación partidaria que parece más sensible al liderazgo de Fox, tal como el perredismo lo fue detrás de la figura de Cárdenas”.⁴⁵

El empuje electoral del PAN lo llevó a alcanzar en las elecciones de 2000, 14 millones 321 mil 975 votos en las elecciones a diputados federales (38.9%⁴⁶ del total de la votación) y 15 millones 999 mil 636 votos en la elección presidencial (42.52%)⁴⁷.

La alternancia en el poder y la transición a la democracia fueron propuestas que hicieron del PAN un partido electoralmente exitoso, y que lo condujeron a la renovación de sus estatutos en 2001 y a la proyección de su doctrina en 2002.

Sin embargo, los errores de comunicación entre el presidente y su partido y, en general, entre el partido y los gobiernos emanados de él, aunado a la negativa de un sector importante del PAN a establecer coaliciones políticas o electorales, se reflejaron y se reflejan aún en el descenso electoral del PAN en las últimas elecciones. Recordemos que en 1994 el PAN conquistó 8 millones 694 mil 736

⁴⁴ *Ibíd.* Página 13.

⁴⁵ *Ibíd.* Página 14.

⁴⁶ IFE. *Estadística de las elecciones federales 1991-1993*, en <http://www.ife.org.mx>.

⁴⁷ IFE. *Estadísticas de las elecciones federales de 2000*, en <http://www.ife.org.mx>.

votos en la elección de diputados federales (24.98%⁴⁸ de la votación), mientras que en 2003 apenas alcanzó los 8 millones, 219 mil 649 votos, que si bien constituyeron el 30.74%⁴⁹ de los votos, fueron resultado de un padrón electoral mucho mayor y un índice de abstencionismo histórico.

En las elecciones intermedias de 2003 para elegir diputados federales de mayoría relativa el PAN perdió, con respecto a las elecciones de 2000, 5 millones, 627 mil 239 votos⁵⁰, además de 58 curules en la Cámara de Diputados⁵¹, lo cual se tradujo en una fuerza electoral semejante a la de 1994, cuando era oposición. En 2000 el PAN contaba con 208 diputados, 141 de mayoría relativa y 67 de representación proporcional, en tanto que en 2003 obtuvo 150 curules.

A diferencia de lo que ocurre a nivel federal, a nivel local el PAN ha realizado alianzas con mayor frecuencia. De 1992 a 2005 efectuó 15 coaliciones electorales para el cargo de gobernador en los estados de Durango, San Luis Potosí, Tamaulipas, Coahuila, Estado de México, Nayarit, Chiapas, Distrito Federal, Baja California, Yucatán, Colima, Chihuahua, Oaxaca, Tlaxcala y Quintana Roo, en 11 de los cuales la votación obtenida por la alianza fue mayor a la que el PAN logró por sí solo en elecciones anteriores.

En casi todos los estados donde ha efectuado alianzas, el PAN ha sido capaz no sólo de conservar el nivel de votación para las elecciones siguientes, sino también de incrementarlo. Sólo en el caso de Durango el PAN no pudo mantener la ventaja electoral que le propició la alianza.

Como se muestra en el cuadro 9, el PAN es capaz de ganar elecciones aliándose con otros partidos, pero en muchos estados todavía es incapaz de capitalizar eficientemente la ventaja electoral otorgada por la coalición como para alcanzar la gubernatura del estado.

⁴⁸ IFE. *Estadísticas de las elecciones federales 1991-2003*, en <http://www.ife.org.mx>.

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ *México electoral, estadísticas federales y locales 1970-2000*. Banamex, 2000.

⁵¹ Ver Cámara de Diputados en <http://www.cddhcu.gob.mx>.

Cuadro 9
Desarrollo electoral del PAN expresado en el porcentaje de votos obtenidos en los estados donde ha conformado alianzas

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
BC					50.90%						49.90%				
Chiapas					9.20%					52.60%					
Chihuahua		51.20%						42.20%						42.30%	
Coahuila			27%						34.70%						
Colima	13.60%						38.20%					48%			
DF							15.60%			33.90%					
Durango		37.20%						30.30%						32.30%	
Edomex			17.90%						35.50%						
Nayarit			3.80%						53%						
Oaxaca		5.20%						10.40%						46%	
Q. R.			0.05%						17.40%						22.30%
SLP		34%					39.40%						44.10%		
Tamaulipas		25.80%						26.60%						32.20%	
Tlaxcala		3.43%						8.60%						35.90%	
Yucatán					44.40%						53.50%				

Fuente: Fundación Rafael Preciado Hernández, con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo: <http://www.cidac.org>
 Los cuadros marcados en azul señalan las elecciones en las que el PAN participó coaligado con otros partidos.

En el cuadro 10 se muestra que a pesar de haberse aliado, los partidos políticos en conjunto no pudieron ganar las elecciones a gobernador en 10 de los 15 estados. En tres de los 5 estados donde obtuvieron el triunfo, el candidato fue externo, y en los otros dos provino de las filas del PAN.

Cuadro 10
Saldos de las alianzas electorales efectuadas por el PAN

Estados	Año de elección	Partidos integrantes de la alianza	Saldo	Origen del candidato/a
San Luis Potosí	1991	PAN/PRD	DERROTA	EXTERNO
Tamaulipas	1992	PAN /RD	DERROTA	EXTERNO
Durango	1992	PAN /PRD	DERROTA	PANISTA
Coahuila	1999	PAN/PRD/PT/PVEM	DERROTA	PANISTA
Estado de México	1999	PAN/PVEM	DERROTA	PANISTA
Nayarit	1999	PAN/PRD/PT/PRS	VICTORIA	EXTERNO
Chiapas	2000	PAN/PRD/PT/CD/PSN/dos más	VICTORIA	EXTERNO
Distrito Federal	2000	PAN/PVEM	DERROTA	PANISTA
Baja California	2001	PAN/PVEM	VICTORIA	PANISTA
Yucatán	2001	PAN/PRD/ todos los diferentes al PRI	VICTORIA	PANISTA
Colima	2003	PAN/PRD/PCC	DERROTA	PANISTA
Oaxaca	2004	PAN/PRD/CD	DERROTA	EXTERNO
Chihuahua	2004	PAN/PRD/CD	DERROTA	PANISTA
Tlaxcala	2004	PAN/PCDT/PJS	VICTORIA	EXTERNO
Quintana Roo	2005	PAN/CD	DERROTA	EXTERNO

Fuente: Fundación Rafael Preciado Hernández, con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo: <http://www.cidac.org>

Respecto a la presencia territorial, en tres años de gobierno federal el PAN ganó las elecciones en Yucatán, Jalisco y San Luis Potosí, pero perdió los estados de Nuevo León, Sonora, Campeche y Michoacán, además de 60 distritos respecto a los que ganó en 2000. Por otra parte, el partido perdió fuerza electoral en 4 de las 10 entidades en donde se celebraron elecciones a gobernador en 2004 (Zacatecas, Oaxaca, Durango y Tlaxcala), en Chihuahua sólo ganó 2 distritos de 9, en Puebla 5 de 15, en Sinaloa 1 de 8, en Tamaulipas 2 de 8 y en Veracruz 9 de 23.

El panorama electoral del PAN indica, por un lado, como señala Francisco Reveles, que las derrotas panistas sirven “para probar que los ciudadanos ya no solamente votan en protesta, sino a partir de una evaluación del ejercicio en el poder, sin distinguir los colores de la organización política gobernante”;⁵² por otro lado evidencian que para acceder a los puestos de elección popular el partido precisa conformar alianzas con otros partidos. En este sentido, las propuestas que se desprenden del análisis son las siguientes:

- a) Al PAN le conviene aliarse sobre todo cuando es electoralmente débil en un estado.
- b) Al PAN le conviene aliarse sólo si establece una alianza post electoral o de gobierno, que defina con claridad las responsabilidades y la representación en el gobierno de cada uno de los partidos.
- c) Es preciso reconocer que de haber futuras alianzas no existirá más el factor de la alternancia, como motivación principal, la cual fue crucial, tanto en las elecciones presidenciales de 2000 como para la elección de gobernador de la entidad chiapaneca, en la medida en que aglutinó a distintas fuerzas opositoras al PRI. Cabe preguntarse entonces en qué se basaría esencialmente el triunfo de una alianza, y por qué razones los partidos decidirían coaligarse, en el caso específico de Chiapas. En México las alianzas electorales no sólo responden a objetivos pragmáticos o a la necesidad de obtener plazas de gobierno. De ser

⁵² Francisco Reveles Vázquez. *Op. Cit.* Página 194.

así, los partidos pequeños, interesados más por obtener su registro ante el IFE que por constituirse en verdaderas alternativas políticas, se aliarían con el partido más fuerte del sistema de partidos, el PRI. Aunque quepan estos casos en la historia electoral del país, los partidos en México se coaligan sobre todo para instaurar reglas de competencia y civilidad democrática en estados donde aún no existen, como fue el caso de Chiapas. Los partidos conforman alianzas, lo mismo para crear una división real de poderes y de contrapesos efectivos al gobierno, que para depurar el sistema de justicia.

- d) En el caso chiapaneco, el candidato fue un factor clave para ganar la elección de 2000. Sin embargo, no en todos los casos los partidos coaligados contarán con la ventaja que implica un candidato de unidad, reconocido por la comunidad. Por tal motivo, los partidos políticos deberán abrirse a la posibilidad de apoyar candidatos externos, aquellos que tengan mayores posibilidades de ganar la elección.
- e) Por otro lado, se considera que el PAN no debería ir en alianza a elecciones en estados donde es competitivo electoralmente. Sin embargo, para decidir si ir en alianza o no, debe tomarse en cuenta más que la competitividad. Se debe analizar también lo que se negocia y el objetivo último a alcanzar. En México, muchos estados padecen problemas que demandan la realización de alianzas políticas y electorales, problemas como los de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua, la pobreza en comunidades indígenas, el narcotráfico o la reforma de las instituciones con el fin de adecuarlas a esquemas democráticos de convivencia política, son algunos ejemplos.
- f) El dilema de si la identidad partidista se ve afectada o no, debe ser ponderado frente a una estrategia para aumentar la representatividad o ganar elecciones. En este sentido, “el ponerse de acuerdo sobre una plataforma electoral que pueda ser la base para futuros acuerdos de gobierno en caso de ganar, puede

ser más importante”.⁵³ No soslayamos que la ideología de un partido influya en el tipo de políticas públicas que se implementan, lo que decimos es que la conformación de una alianza responde a necesidades que sobrepasan ideologías.

Finalmente, debemos reconocer que la evaluación final sobre los resultados de la Alianza por Chiapas la realizarán los votantes en las urnas, en agosto de 2006.

⁵³ **Claudia Martínez.** *Alianzas electorales, estudios de casos. Elecciones para gobernador en los estados de Chihuahua y Oaxaca.* Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C. México, 2005. Pág. 53.

Conclusiones

El presente estudio se propuso responder a la pregunta de por qué fue exitosa la Alianza por Chiapas que se conformó para las elecciones de agosto de 2000, y si fue rentable o no para el PAN aliarse con otros partidos. Para responder a la primera pregunta se tomaron en cuenta las siguientes variables:

1. El tipo de candidato (impuesto por el centro o con presencia en el estado), que en este caso se trató de un candidato ex priísta con presencia en el estado, integrante activo de la COCOPA, adepto de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.
2. La coyuntura electoral, política y social del estado, influenciada por las expectativas de un cambio en el gobierno federal con Vicente Fox Quesada, abrió la posibilidad de impulsar un cambio a nivel estatal con Pablo Salazar Mendiguchía, favoreciendo el acercamiento entre el EZLN y el gobierno de Chiapas.
3. El debilitamiento del PRI provocado por la inequidad en la competencia por las candidaturas a los puestos de elección popular y la creciente participación ciudadana que favoreció a los partidos opositores.
4. El tipo de elección, en este caso una elección fundacional que consiguió aglutinar al conjunto de partidos opositores, a excepción del PDS, debido a que era la primera vez que se daba la alternancia en el poder.

Para responder a la segunda pregunta, sobre si fue rentable o no para el PAN aliarse con otros partidos, se tomó en cuenta:

1. El avance o retroceso electoral del PAN en las elecciones posteriores al 2000. En este caso hubo un incremento de votos hacia el PAN, como se ve en las elecciones locales de 2001, sin embargo, también se observa que el partido solo no representa competencia ante el PRI y que debe aliarse con otros partidos, como sucedió en 2004.

2. La composición del gobierno producto de la Alianza, el cual desplazó al PAN de los puestos clave del gabinete.

Del estudio sobre alianzas en general se desprenden las siguientes conclusiones:

1. Las coaliciones o alianzas electorales son una herramienta de acción electoral que tienen los partidos para conseguir uno o varios objetivos comunes, como el de la alternancia política, la recuperación de espacios en el poder o la continuidad, incluso el de evitar que un partido ideológicamente radical gane las elecciones, tal como ocurrió en Chile, donde el Partido Socialista y el Partido Demócrata Cristiano (en teoría ideológicamente contrarios) se aliaron en 1990 para conformar la Concertación Nacional por la Democracia, con el fin de impedir la perpetuación de la dictadura de Augusto Pinochet, o al igual que en Francia en 2002, cuando los partidos Socialista y Comunista se coaligaron para apoyar a Jacques Chirac, para impedir el arribo al poder del ultraderechista Jean-Marie Le Pen, candidato del Frente Nacional.
2. Para coaligarse, los partidos políticos precisan anteponer sus respectivos puntos de divergencia ideológica para dar paso a las coincidencias sobre temas de interés común, desplazándose de esta forma hacia el centro del espectro político, con la finalidad de atraer al mayor número de electores posible.
3. Una alianza o coalición electoral no debe excluir el debate sobre una coalición de gobierno, porque en caso de llegar al poder se precisa de una estrategia de gobierno compartida, que además de repartir equitativamente los puestos administrativos, proponga un programa de gobierno producto de la alianza.

Por otro lado, las aportaciones que hice a la Fundación Rafael Preciado Hernández A. C. con el estudio sobre la Alianza por Chiapas, consistieron en darle a los tomadores de decisiones dentro del partido argumentos empíricos para

decidir si ir en alianza o no en las próximas elecciones para elegir gobernador en el estado de Chiapas, así como para analizar futuros proyectos de coalición a nivel local.

Respecto a mi experiencia profesional en la Fundación, debo decir que está por completo ligada a mi formación académica, reforzándola y complementándola al permitirme entrar en contacto con problemáticas reales, cuyas propuestas de solución responden a una demanda previa.

La práctica profesional en la investigación académica obliga a hacer uso de metodologías que requieren teorías ajustadas a la realidad que se quiere estudiar. En mi caso, la práctica profesional no solamente es un pretexto para ensayar la teoría, sino para comprobar que es posible atender problemáticas político sociales bajo marcos teóricos.

Siglas de partidos y de alianzas

PRI	Partido Revolucionario Institucional
PAN	Partido Acción Nacional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
PC	Partido Convergencia
PSN	Partido de la Sociedad Nacionalista
PDS	Partido Democracia Social
PCD	Partido del Centro Democrático
PFCRN	Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional
PPS	Partido Popular Socialista
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
PDM	Partido Demócrata Mexicano
PAS	Partido Alianza Social
Alianza por Chiapas (PAN, PRD, PT, PVEM)	
Alianza por México (PRD, PSN, PT, PCD, Convergencia, PAS)	
Alianza por el Cambio (PAN, PVEM)	
FDN	Frente Democrático Nacional
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
COCOPA	Comisión de Concordia y Pacificación
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Educación
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
IEE	Instituto Estatal Electoral de Chiapas
IFE	Instituto Federal Electoral

Fuentes

Bibliografía

- Becerra, Ricardo, Pedro Salazar, José Woldenberg. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. Editorial Cal y Arena, México, 2004.
- Bizberg, Ilán; Frybes, Marcin (compiladores). *Transiciones a la democracia. Lecciones para México*. Editorial Cal y Arena, México, 2000.
- Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*. Editorial FCE, México, 2000.
- Espinoza Valle, Víctor Alejandro. *Alternancia política y gestión pública*. Editorial Plaza y Valdés/El Colegio de la Frontera Norte, México, 2000.
- Espinoza Valle, Víctor Alejandro; Rionda Ramírez, Luis Miguel (coordinadores). *Después de la alternancia: elecciones y nueva competitividad*. UAM-Azcapotzalco, Universidad de Guanajuato, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales; México, 2005.
- Gil-Robles, José María y Pérez-Serrano, Nicolás. *Diccionario de términos electorales y parlamentarios*. Editorial Taurus, Madrid, 1977.
- Gómez Tagle, Silvia. *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. El Colegio de México, México, 2001.
- Jones, Tamayo (coordinador). *Las alianzas político-electorales del PAN: hacia un análisis comparativo*. Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C., México, 2005.
- Lijphart, Arend. *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Editorial Ariel, México, 2004.
- Loaeza, Soledad. *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. Editorial FCE, México, 1999.
- Martínez, Claudia. *Alianzas electorales, estudios de casos. Elecciones para gobernador en los estados de Chihuahua y Oaxaca*. Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C. México, 2005.
- Moreno, Alejandro, *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. Editorial FCE, México, 2004.

- O'Donnel, Guillermo; Schmitter, Philippe; Whitehead, Laurence (compiladores). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1991.
- Pasquino, Gianfranco y otros autores. *Manual de ciencia política*. Editorial Alianza Universidad, Madrid, 1996.
- Repetto, Fabián. *Argentina, Chile y México en la primera década del siglo XXI: las políticas frente a la pobreza como desafío de "segunda generación"*. Documento 80, Banco Interamericano de Desarrollo, 2002.
- Reveles Vázquez, Francisco. *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*. Editorial Gernika/UNAM, México, 2002.
- Reveles Vázquez, Francisco. *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* Editorial Gernika/UNAM, México, 2005.
- Viqueira, Juan Pedro y Sonnleitner, Willibald (coordinadores). *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de México/ Instituto Federal Electoral. México, 2000.
- Sonnleitner, Willibald. *Los indígenas y la democratización electoral*. El Colegio de México, Instituto Federal Electoral, México, 2001.

Hemerografía

- Becerril, Andrea. "Renuncia Salazar Mendiguchía al PRI ante miles de chiapanecos". Periódico **La Jornada**, México, 8 de mayo de 1999.
- Chávez, Elías. "A un mes del proceso interno, el PRI ya se fracturó". Revista **Proceso** 1196, 4 de octubre de 1999.
- Crespo, José Antonio. "Las razones del voto". Diario **El Universal**, México, 7 de julio de 2003.
- Flores López, Isaí. "Inconformidad por la composición del gobierno chiapaneco". **Notimex**, 6 de febrero de 2001.
- La **Revista Peninsular** N° 414, Mérida, Yucatán, México, 26 de septiembre de 1997.

- López, Julio César e Isaín Mandujano. “Pablo Salazar, el senador renunciante: la cargada de los gobernadores por Labastida, preludio de una gran ruptura en el PRI”. Revista **Proceso** 1176, 17 de mayo de 1999.

Material digital de consulta

- Atlas Electoral Federal de México 1991-2003, disco compacto, 2004.
- Banamex-Accival, *México Electoral. Estadísticas Federales y Locales 1970-2000*. Disco compacto.
- Revista **Proceso** 1994-2000. Disco compacto. México, 2001.

Páginas en internet

- <http://www.cddhcu.gob.mx>
- <http://www.cidac.org>
- <http://congresochiapas.gob.mx>
- <http://www.chiapas.gob.mx>
- <http://www.hemerodigital.unam.mx>
- <http://www.iee-chiapas.org.mx>
- <http://www.ife.org.mx>
- <http://www.jornada.unam.mx>
- <http://www.laneta.apc.org>
- http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/alianzas_electorales.htm